EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Consejos para el desarrollo de Habilidades sociales y autocuidado como aporte en su egreso exitoso

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 03/12/2024

Etapa 5





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Consejos para el desarrollo de habilidades sociales y autocuidado como aporte en su egreso exitoso | 4. Fecha: 03/12/2024 | 5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80296366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79221377	Carlos Orlando Pardo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80213838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1073676425	Dairo Yamid Sanabria Linares	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1019004489	Willinton Ortiz Cossio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heimy Giro | 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Consejos para el desarrollo de habilidades sociales y autocuidado como aporte en su egreso exitoso

4. Fecha: 03/12/2024

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1023877436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Hermy Gavio

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 05/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 8:00 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	María Fernanda Acosta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Comportamiento Ciudadano. Urbanidad en acción".
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las habilidades y conocimientos sobre el comportamiento ciudadano mediante la práctica y aplicación de normas de urbanidad en situaciones simuladas de la vida cotidiana, en pro de la promoción de una cultura de respeto, responsabilidad, sentido de pertenencia y corresponsabilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aprender y comprender las normas de urbanidad y su importancia en la inclusión social y dignificación de sus derechos.
- Desarrollar habilidades para aplicar las normas de urbanidad en situaciones simuladas.
- Fomentar la conciencia ciudadana y la responsabilidad y solidaridad en comunidad.

METODOLOGÍA:

Para la realización de esta actividad formativa se tendrá en cuenta la linea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, la cual le apunta a la promoción de acciones formativas orientadas al desarrollo de habilidades para el ejercicio de la participación, que les permita ser reconocidos como ciudadanas y ciudadanos activos con capacidad de incidir y aportar hacia una transformación social.

¡En este taller utilizaremos la metodología del "juego y ejercicios prácticos" relacionados con urbanización en acción! desde la vida cotidiana para lograr traspasar el aprendizaje en el sentido vivencial.

Adecuación del espacio:

Se utilizará la cancha de futbol la cual cuenta con suficiente espacio para los movimientos a realizarse en el momento de meter en acto la actividad formativa.

Primer, momento:

Se le da la bienvenida al taller y se les explicará la estructuración de los ejercicios que componen ella actividad formativa a realizarse. Se dará inicio al espacio formativo con el "rompehielos" arma el rompecabezas, donde se les entregará a cada grupo en competencia un rompecabezas de armar con un tema relacionado a "urbanidad en acción", tendrán un tiempo pertinente de 20 minutos para alcanzar el objetivo.

Segundo momento:

Se les pedirá a los grupos participantes de ciudadanos de realizar un simulacro con las afirmaciones y situaciones encontradas en los rompecabezas y que son propias del comportamiento de la persona en los diferentes ambientes sociales, ciudad, familia, instituciones, con la intención de llevarles a realizar un recorrido por las diferentes visiones y pensamientos de las personas que en sus actuares descuidan los valores sociales y personales tales como: responsabilidad, tolerancia, sensibilidad, y sentido de pertenencia, los cuales son fundamentales para mantener una buena convivencia.

Tercer momento:

Se invitará a los ciudadanos a realizar un grupo focal donde se discutirá y debatirá sobre la temática en

cuestión debido a que es un interés de todos, para luego aplicarlo en la vida cotidiana a nivel personal, teniendo como énfasis que la norma de urbanidad enseña a vivir en armonía con nosotros mismos y con los demás, y ayudan a desarrollar habilidades y valores esenciales para la vida.

TEMAS

Normas de urbanidad.

Las normas de urbanidad son un conjunto de reglas para tener una buena actitud social, pautas que nos ayudan en la convivencia social, comportamientos que regulan o establecen la correcta manifestación del hombre y de su vida de relación con los demás. De un hombre que decidió vivir junto a otros en una urbe (ciudad) y que para normar su interacción las propuso y aceptó consuetudinariamente para poder con y en base a ellas saber relacionarse en armonía y paz con sus vecinos. La situación actual de estas normas se ha alterado al variar (consciente o inconscientemente) muchos hábitos de vida, entre cuyos causales menciono: las pocas horas de convivencia en el hogar; la presencia de la mujer en el ámbito laboral y por tanto su ausencia del domicilio familiar durante la crianza de los hijos; el modo de relacionarse de los padres para con los hijos; el modo de relacionarse de los abuelos con los nietos; el modo de relacionarse entre los hermanos y amigos; sumando que los miembros de las familias pasan horas y días fuera del domicilio habitual por motivos profesionales; las demasiadas horas diarias dedicadas a estar delante del televisor o de la computadora; que se ha cercenado el dialogo y el conocimiento mutuo desoyendo o ignorando la participación en las ilusiones, ocupaciones y preocupaciones de los componentes de la familia; que la transmisión de la cultura, hábitos e intereses entre los miembros de la familia se restringió a o casi nada, "confiando" la enseñanza de los niños y jóvenes solo a aquella que se imparte en la escuela, más a veces los padres no saben qué es lo que aprendieron sus hijos en el colegio; y un largo etcétera.

Estas indispensables relaciones propias y únicas del hombre han sido drásticamente reducidas en muchos casos, tanto por horarios escolares como profesionales: se almuerza en el lugar de trabajo y en el centro escolar o todos disgregados y dispersos en diferentes ambientes, horarios o situaciones.

La buena crianza, la cortesía y los buenos modales son compatibles con la sinceridad, con la coherencia entre lo que es y lo que se hace, pero sobre todo no han pasado de moda, son actuales.

Si bien vivimos en una sociedad habituada a grandes avances tecnológicos y científicos, ello no puede obnubilarnos y hacernos perder de vista lo principal: la persona.

La ausencia de una educación seria y profunda provoca una paulatina aceleración a la vulgaridad y a la grosería, que son los síntomas inequívocos de la barbarie cultural y la regresión a las épocas de las cavernas y la vida en la selva.

Normas de urbanidad: Comportamiento en sociedad

1. Saludar a las personas y despedirse hacia el final del día.
2. Presentar a las personas que no se conocen entre sí.
3. Pedir por favor y agradecer favores.
4. Respetar las opiniones de los demás.
5. No hablar mal de los otros ni señalar sus defectos.
6. No interrumpir a una persona cuando está hablando.
7. Hablar siempre con respeto y según los estándares de cortesía.
8. Utilizar un tono de voz moderado en todo momento.
9. Ser puntual en una cita o evento social.

Comportamiento en la casa

10. Cuidar el agua y los recursos del hogar.
11. Taparse la nariz y la boca al estornudar.
12. No hacer sonidos molestos en el horario nocturno.
13. Mantenerse aseado.
14. Golpear y pedir permiso antes de ingresar por una puerta cerrada.
15. Colaborar en las tareas del hogar.

Comportamiento en la mesa

16. Comer con la boca cerrada.
17. No hablar con la boca llena.
18. Comenzar a comer una vez que todos los platos estén servidos.

19. No levantarse de la mesa hasta que el último comensal haya terminado.

Comportamiento en la calle

20. No arrojar basura al espacio público.
21. No hacer grafitis en las paredes de las calles.
22. No vandalizar el espacio público.
23. Recoger las heces de las mascotas.
24. Respetar el orden en la fila de un establecimiento.
25. Ayudar a cruzar la calle a personas con dificultades físicas.

Comportamiento en el transporte

26. Ofrecer el asiento a ancianos, embarazadas y adultos con niños pequeños.
27. No reproducir música sin audífonos.
28. Usar el cinturón de seguridad, entre otras normas de seguridad vial.
29. Darle la prioridad al peatón para cruzar.
30. No estacionar el vehículo en rampas.

- Importancia de las reglas de urbanidad
- Las reglas de urbanidad son importantes porque
- Enseñan a ser amables con todos y a respetar a las personas.
- Ayudan a que todos vivamos juntos sin peleas ni problemas.
- Indican cómo hablar y jugar con otros, para conocer amigos.
- Generan sentimientos positivos entre las personas.
- Ofrecen seguridad y armonía en todos los entornos.
- Educar a través de las reglas de urbanidad
- Las reglas de urbanidad no están escritas en ninguna reglamentación y no suelen tener ninguna sanción ante su incumplimiento más que el repudio social a quien las incumple.
- La educación en el hogar y en la escuela son las responsables principales de la difusión de las reglas de urbanidad. La escuela es uno de los primeros espacios donde se verifica el cumplimiento de estas reglas, al interactuar el niño por primera vez con gente que no conoce.

Fuente de consulta:

https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-reglas-de-urbanidad/#ixzz8tUiFWOyE

NORMAS DE URBANIDAD: ¿POR QUÉ?, ¿PARA QUÉ?

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Hoja de simulacro
- Lapices
- hojas de colores

Humanos

- Ciudadanos
- Pedagoga Reeducativa
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Desde el punto de vista cualitativo, se observa en los educandos mayor conciencia sobre la importancia de ser un buen ciudadano y el cuidado frente a la realización de actos y gestos que puede impactar a la sociedad. Se observa desde la óptica dialogica, la interiorización de la temática y la retrospección de la situaciones vividas en las cuales no participaron a la construcción de una sociedad justa e equitativa debido a la

problemática de habitabilidad en calle y consumo de sustancias psicoactivas.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 48

N.º total mujeres: 2

N.º total hombres: 45

N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

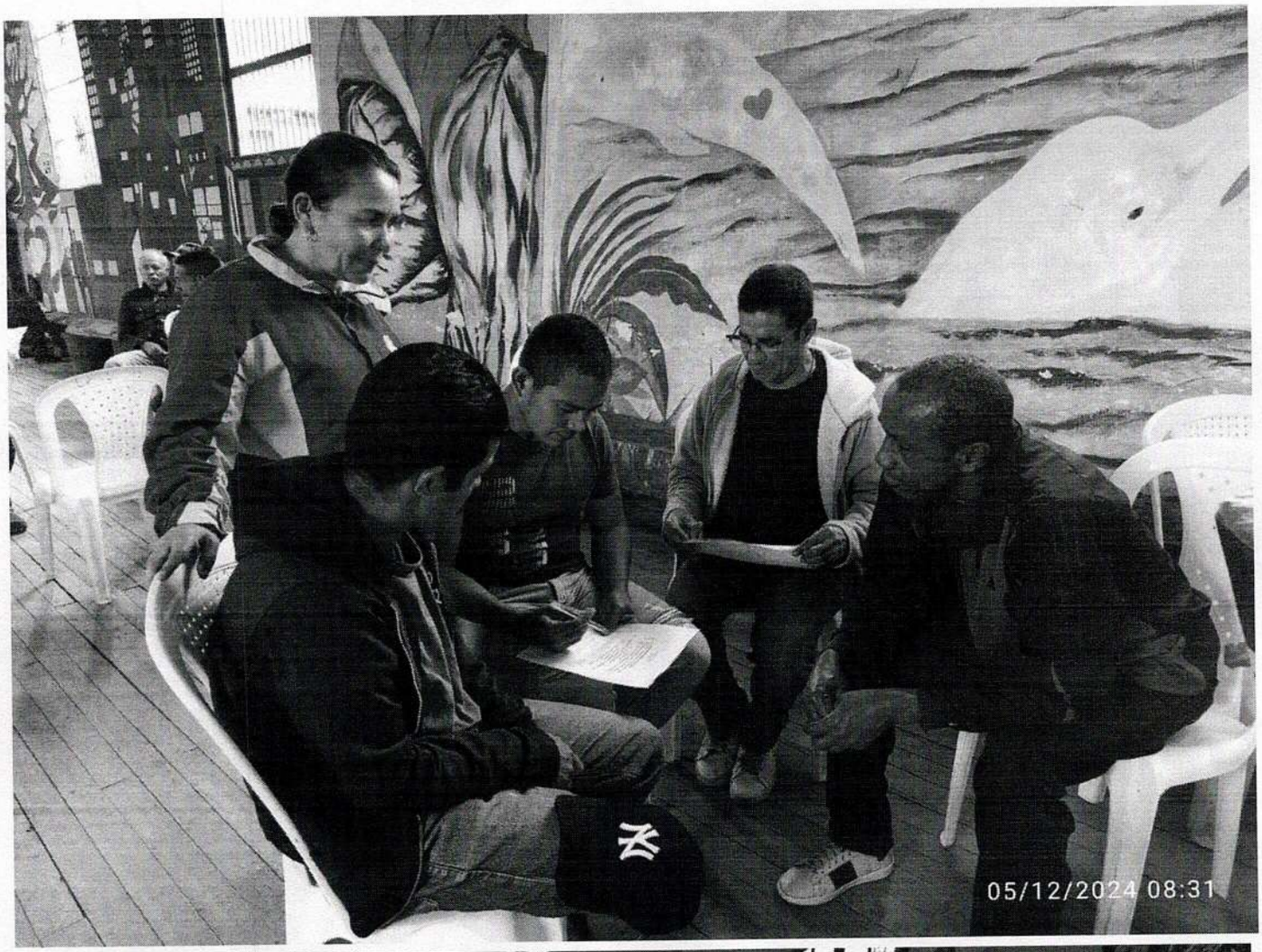
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comportamiento ciudadano: urbanidad en acción

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 05/12/2024

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Comportamiento ciudadano: Urbanidad en accion	4. Fecha:	05/12/2024	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80296366	John Forigúa Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80362292	Henry Escallón Cortes	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1033727329	Juber Fabián parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Acosta

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad: Comportamiento ciudadano: Urbanidad en accion	4. Fecha: 05/12/2024 — 5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79157197	Luis Francisco Garzón Jiménez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	14233798	Victor Manuel Giraldo Mendez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Helguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: María Fernanda Agudelo — 14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducadora — 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Comportamiento ciudadano: Urbanidad en accion		4. Fecha:	05/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79157197	Luis Francisco Garzón Jiménez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	14233798	Victor Manuel Giraldo Mendez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Helguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: María Fernanda Acosta 14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

hace suposiciones sobre cuánto **dinero ganamos**, si somos aventureros, **religiosos** o agresivos, sobre nuestra **capacidad de liderazgo**, o si somos **extrovertidos** o no.
Las primeras impresiones "responden a la **necesidad** de los humanos para **estructurar el mundo** de la manera más sencilla posible, cosa que es al mismo tiempo práctica y simplista", dice la doctora Mònica González-Carrasco, del departamento de Psicología de la Universitat de Girona.
Fuente de consulta:
Publicado:
Link: https://quo.eldiario.es/ciencia/a42035/por-que-nuestro-cerebro-juzga-a-primera-vista
https://www.lavanguardia.com/vivo/psicologia/20200227/473307445645/primera-impresion-realidad-prejuicios.html

RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia
- Sillas

Humanos
- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:
Durante el ejercicio se logró evidenciar la participación activa de los ciudadanos y las ciudadanas, mostrando motivación frente al tema mencionado, se logró reconocer como actúa el cerebro para juzgar a las personas, lograron identificar qué el cerebro humano está programado para reaccionar ante lo desconocido de manera rápida. En un entorno social, esto incluye evaluar la apariencia, el comportamiento y las señales emocionales de los demás. De igual manera identificaron los estereotipos y prejuicios frente a las personas habitantes de calle, definiendo esto como "Las personas que viven en la calle a menudo se ven asociadas con estigmas negativos, como la pobreza, el consumo de drogas o la falta de higiene, lo que provoca que muchas veces los demás las juzguen rápidamente de manera negativa."
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 39
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 36
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Araque

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿Por qué nuestro cerebro juzga a las personas? – primera impresión

Línea De Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 05/12/2024

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: ¿Por qué nuestro cerebro juzga a las personas?- Primera impresión	4. Fecha: 05/12/2024	5. Hora:	10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	14233798	Victor Manul Giraldo Mendez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80296366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Aragón

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Aragón

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: ¿Por qué nuestro cerebro juzga a las personas?- Primera impresión

4. Fecha: 05/12/2024

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79157197	Luis Francisco Garzón Jiménez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Araque

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Araque

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 5,6/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Vanessa Alejandra Peñuela

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Ensayo obra de teatro"
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la integración social, la autoestima, la autoconfianza y la expresión creativa de las y los ciudadanos a través de la creación e interpretación de una obra de teatro que les permita expresar sus ideas y reflejar sus experiencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar habilidades teatrales mediante el proceso de creación y producción de la obra de teatro.
- Proporcionar un espacio seguro y estimulante en donde puedan expresar sus emociones y experiencias a través del teatro.

Promover el trabajo en equipo a través de la realización de una obra de teatro que les permitan interactuar con otros miembros de la comunidad.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento
PRIMER MOMENTO: Se dará inicio al taller en el espacio designado para el taller cultural en donde los participantes se sientan cómodos y se realizará una actividad de calentamiento.
SEGUNDO MOMENTO: Se les explicara a los ciudadanos la dinámica de la actividad y se designaran actividades a cada uno de los ciudadanos.
TERCER MOMENTO: Se iniciará la actividad con una lluvia de ideas por parte de las y los ciudadanos, se escogerá el tema que se va a interpretar y se dará inicio a la redacción de los libretos para y se designaran los personajes. Para iniciar con el montaje y producción de la obra teatral.

TEMA:

¿Cómo el teatro ayuda en recuperaciones emocionales?
Después de experimentar un suceso emocional fuerte, en un sentido negativo, como una tragedia o un evento traumático, muchas personas se enfrentan a una larga y difícil recuperación emocional. Existen maneras de lidiar con ello, y afortunadamente, el teatro es una de estas, porque ofrece una poderosa herramienta para sanar heridas y encontrar consuelo en tiempos difíciles.
No muchos lo saben, pero el teatro puede desempeñar un papel importante en el proceso de recuperación emocional después una situación difícil, brindando un espacio seguro para la expresión, la conexión y la transformación personal que son útiles para poder seguir adelante.
Lo mejor es que existen distintos aspectos en los que el teatro ayuda, sea al adentrarse en la experiencia de hacer teatro, o al menos al hacer talles, o simplemente de disfrutar las obras que se presenten en el mismo, como las que ofrecemos en nuestro teatro desde nuestra programación.
Un escape terapéutico a través de la interpretación

- El teatro puede verse y sentirse como un medio para escapar temporalmente de la realidad dolorosa.
- La interpretación de personajes es una forma de explorar diferentes perspectivas y emociones, para vivirlas a través de la misma.

La catarsis emocional y la liberación de tensiones acumuladas a través de la actuación es beneficiosa para el cuerpo y mente.
El poder de la narración de historias

- La capacidad del teatro para contar historias refleja muchas veces experiencias similares a las de los sobrevivientes, lo que ayuda para ver la situación desde otra perspectiva.
- La identificación y empatía con los personajes en situaciones de adversidad son un recurso de superación.

- Existe la posibilidad de encontrar consuelo y esperanza a través de narrativas inspiradoras de resiliencia.

La comunidad teatral como apoyo y solidaridad

- El teatro se convierte en un espacio de reunión y conexión con otras personas que han pasado por experiencias similares.
- Los lazos emocionales que se forman en el proceso de creación y representación teatral para sentirse en un espacio seguro.
- La importancia de la solidaridad y el apoyo mutuo en el camino hacia la recuperación emocional.

Terapia teatral y expresión creativa

- Al teatro se le puede dar un uso terapéutico como herramienta para procesar y expresar emociones difíciles.
- Existen ejercicios y técnicas teatrales que fomentan la autoexploración y la liberación emocional.
- El teatro es un medio seguro para confrontar y transformar el dolor en crecimiento personal para la vida.

Impacto social y transformación colectiva

- El teatro es una gran plataforma para abordar temas sociales y promover el cambio, más de temas difíciles.
- La posibilidad de generar conciencia y empatía en la comunidad a través de la representación teatral.
- La capacidad del teatro para fomentar el diálogo y la reflexión, contribuyendo así a la sanación colectiva

¿Qué es el teatro?

El teatro **es una de las artes escénicas**, es decir, aquellas que tienen lugar sobre un escenario, y **consiste en la recreación de situaciones mediante actores, discursos, música y escenografía**. Suele realizarse frente a un público en un espacio físico que también lleva ese nombre. Asimismo, se llama teatro (o dramaturgia) al género literario que se dedica a la escritura de textos destinados a ser representados.

Se trata de uno de los lenguajes artísticos más antiguos que conoce la humanidad. Ha sido cultivado a lo largo de la historia con muy distintos fines y se ha comprendido como una herramienta para comunicar ideas o generar experiencias. Así, los antiguos griegos lo empleaban como un instrumento de educación al escenificar sus mitos en sus célebres tragedias, mientras que las vanguardias del siglo XX lo vieron como un campo de experimentación para explorar nuevos modos de expresión y relación con el público.

El teatro es una forma de arte muy versátil, que combina el ejercicio intelectual con la experiencia emocional. Existe una gran diversidad de géneros de representación teatral, que pueden llevarse a cabo incluso fuera del teatro: hay teatro en espacios públicos, en fábricas abandonadas, dentro de los vagones de un tren o en cualquier ámbito improvisado. La única condición para que haya teatro es el acuerdo tácito del público con las reglas del juego dramático, es decir, el reconocimiento del mundo que se representa en escena.

El teatro griego ha sido central en la construcción del imaginario de Occidente. Sus obras se estudian y representan en el presente, y **su influencia se puede ver en los grandes dramaturgos de toda la historia del arte teatral**.

Fuente de consulta:

1.https://www.salaarsteatre.com/como-el-teatro-ayuda-en-recuperaciones-emocionales/

https://concepto.de/teatro/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Bloc de hojas blancas
- marcadores

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

05/12/2024

Cualitativos:

- El espacio permitió que los ciudadanos desarrollen habilidades creativas por medio de la creación de los libretos de la obra de teatro.

- Las y los ciudadanos participaron de manera activa en el taller, demostraron interés en las actividades realizadas en el taller.
- Se fortaleció la confianza y se aumentó la autoestima en cada uno de los participantes,

Cuantitativos
N.° total de participantes: 6
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 4
N.° total población LGBTI: 0

06/12/2024
Cualitativos:

- La actividad permitió fortalecer habilidades teatrales como la interpretación, la caracterización y el movimiento.
- Se ayudo a los participantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales, como la comunicación afectiva y el manejo del inmediatismo.
- Se logra demostrar la importancia del trabajo en equipo a través de la interacción con otros miembros de la comunidad.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 6
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 4
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Vanessa Peñuela.

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

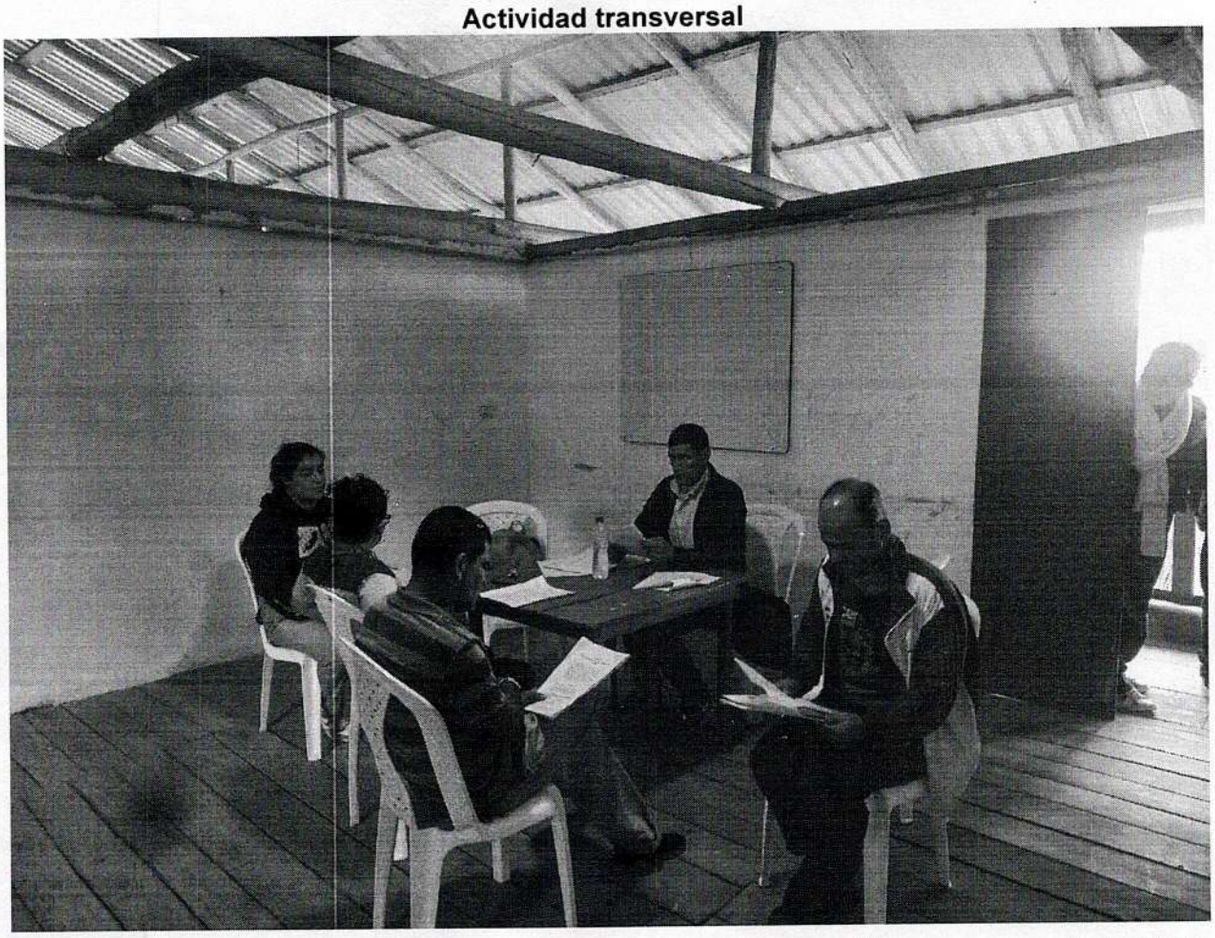
NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Ensayo obra de teatro"
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 05/12/2024
Actividad transversal





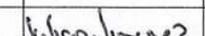
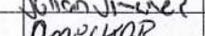
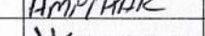
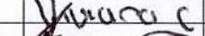
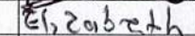
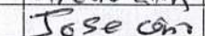
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Ensayo obra de teatro"
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 06/12/2024
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Ensayo Obra de teatro		4. Fecha:	05/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Cultura I

15. Firma del responsable de la actividad: Vanessa Peñuela

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Ensayo Obra de teatro		4. Fecha:	06/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Cultural

15. Firma del responsable de la actividad: Vanesa Peñuela

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 6/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez P.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Entrenando funciones ejecutivas
Actividad Trasversal

OBJETIVO GENERAL:

Estimular las funciones ejecutivas de los y las ciudadanas a través de ejercicios prácticos que aporten a promover habilidades cognitivas, que les permitan mejorar su respuesta a la demanda del medio a través de la planificación organización, regulación y control de conductas para alcanzar metas y resolver problemas de manera eficiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover funciones cognitivas como memoria de trabajo, atención, resolución de problemas, planificación, y flexibilidad cognitiva.
- Fomentar en los y las ciudadanas la inclusión dentro de sus rutinas diarias y esparcimiento actividades de tipo cognitivo que les permita mejorar y mantener esta habilidad.

METODOLOGIA:

La actividad se realizará en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión lúdico-terapéutica para el agenciamiento de capacidades, a través de la metodología socio-educativa en la cual se realizará la socialización del objetivo del tema y se abordará el tema a través de una actividad de a través de retos cognitivos que aporten a mejorar las funciones ejecutivas.

Adecuación del espacio: Se adecuará el ambiente del salón del auditorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, computador, a continuación, se convocará a los ciudadanos y las ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará con la socialización del objetivo y una explicación sobre las funciones ejecutivas y el impacto que tiene las adicciones o las diferentes condiciones de salud fisca y mental en el cerebro y que afectan el adecuado procesamiento sensorial y por tanto la respuesta ante la demanda del medio.

Segundo momento: Posteriormente se realizarán una serie de juegos de tipo cognitivo que involucren tareas de memoria, atención, resolución de problemas, memoria de trabajo, entre otras con el fin de estimular estos procesos cognitivos en los y las ciudadanas.

Tercer momento: Para finalizar se realizará una retroalimentación al grupo y se invitará a realizar dentro de sus actividades de ocio, tareas que impliquen integración de procesos cognitivos, buscando que se ejerciten estas capacidades de forma diaria.

TEMAS

Las funciones ejecutivas se precisan para desempeñar con éxito muchas actividades de la vida diaria. Son un conjunto de habilidades cognitivas que nos permiten planificar, organizar, regular y controlar nuestra conducta para alcanzar metas y resolver problemas de manera eficiente. Estas habilidades se encuentran relacionadas con la capacidad de atención, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, autorregulación, inhibición y toma de decisiones.

¿Qué ocurre cuando se afectan las funciones ejecutivas?

La afectación de las funciones ejecutivas puede manifestarse de diferentes maneras dependiendo de la causa subyacente y la gravedad del problema. Aquí hay algunos ejemplos de cómo pueden verse afectadas las funciones ejecutivas:

- **Problemas en la memoria de trabajo:** La memoria de trabajo implica la retención temporal y manipulación de la información relevante en la mente. Las dificultades en esta área pueden

manifestarse en olvidar instrucciones recientes, tener problemas para seguir una conversación compleja o realizar múltiples tareas al mismo tiempo.

- **Falta de atención y concentración:** La capacidad de atención puede verse afectada, lo que dificulta mantener el enfoque en una tarea específica durante un período prolongado. Las personas pueden distraerse fácilmente, tener dificultades para filtrar la información irrelevante y experimentar una disminución en la productividad.
- **Dificultades en la planificación y organización:** Las personas con afectación de las funciones ejecutivas pueden tener dificultades para planificar y organizar tareas. Pueden tener problemas para establecer metas claras, crear un plan paso a paso y seguirlo de manera efectiva.
- **Falta de flexibilidad cognitiva:** La flexibilidad cognitiva implica la capacidad de adaptarse y cambiar de estrategias o enfoques mentales según sea necesario. Las personas con afectación en esta área pueden tener dificultades para cambiar de tarea, adaptarse a nuevas situaciones o considerar diferentes perspectivas.
- **Problemas en la autorregulación:** La autorregulación se refiere a la capacidad de controlar las emociones, impulsos y comportamientos. Las personas con afectación de las funciones ejecutivas pueden tener dificultades para regular sus emociones, controlar los impulsos y tomar decisiones impulsivas.



¿Cómo trabajar las funciones ejecutivas?

- **Juegos de atención:** Juegos de buscar las diferencias en imágenes, encontrar objetos en un rompecabezas visual o realizar ejercicios de concentración, como contar hacia atrás de 100 en 3 en 3.
- **Planificación y organización:** Elaborar un plan semanal o diario para las tareas y compromisos. Utilizar una agenda o una aplicación de gestión de tareas para ayudarte a mantener un seguimiento de tus responsabilidades.
- **Juegos de estrategia:** Juegos de mesa como el ajedrez, las damas o el Scrabble. Estos juegos requieren planificación, toma de decisiones y flexibilidad cognitiva.
- **Ejercicios de memoria:** Recordar listas de palabras, números de teléfono o secuencias de eventos. Usar técnicas de repetición y asociación mental.
- **Resolución de problemas:** Resolver problemas de lógica y acertijos.
- **Ejercicios de multitarea:** Realizar actividades que requieran realizar varias tareas simultáneamente, como cocinar mientras sigues una receta, escuchar música y tomar notas, o leer un libro y tomar apuntes sobre los conceptos clave.
- **Entrenamiento de autorregulación:** Practicar la autorregulación emocional realizando técnicas de relajación, como la respiración profunda o la meditación. Practicar el control de impulsos, por ejemplo, esperando unos minutos antes de satisfacer un antojo.

Fuente de consulta

- https://rehametrics.com/que-son-las-funciones-ejecutivas-ejemplos-de-actividades/
- https://www.incmnsz.mx/2017/Geriatria/Pautas-estimulacion-cognitiva4.pdf
- https://saludextremadura.ses.es/filescms/sepad/uploaded_files/documentos/Coronavirus/FUNCIONES%20EJECUTIVAS.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Televisor

- Bafle

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

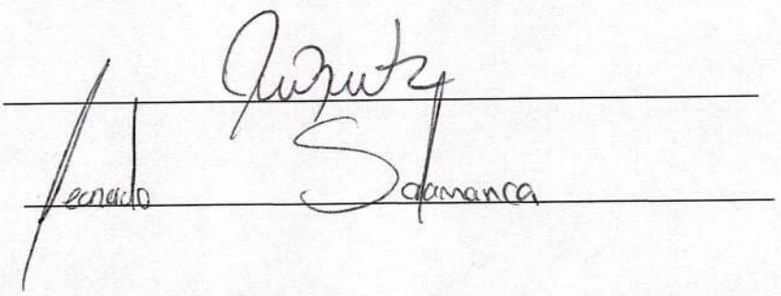
Cualitativos:

Los y las ciudadanas participan de forma activa en las actividades propuestas, lo cual permite estimular a través de la lúdica sus funciones ejecutivas.

Los y las ciudadanas identifican sus dificultades en el procesamiento cognitivo y comprenden la necesidad de fortalecer sus habilidades cognitivas, entendiendo su influencia en la consecución de metas.

N.º total de participantes: 23
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 21
N.º total población LGBTI:1

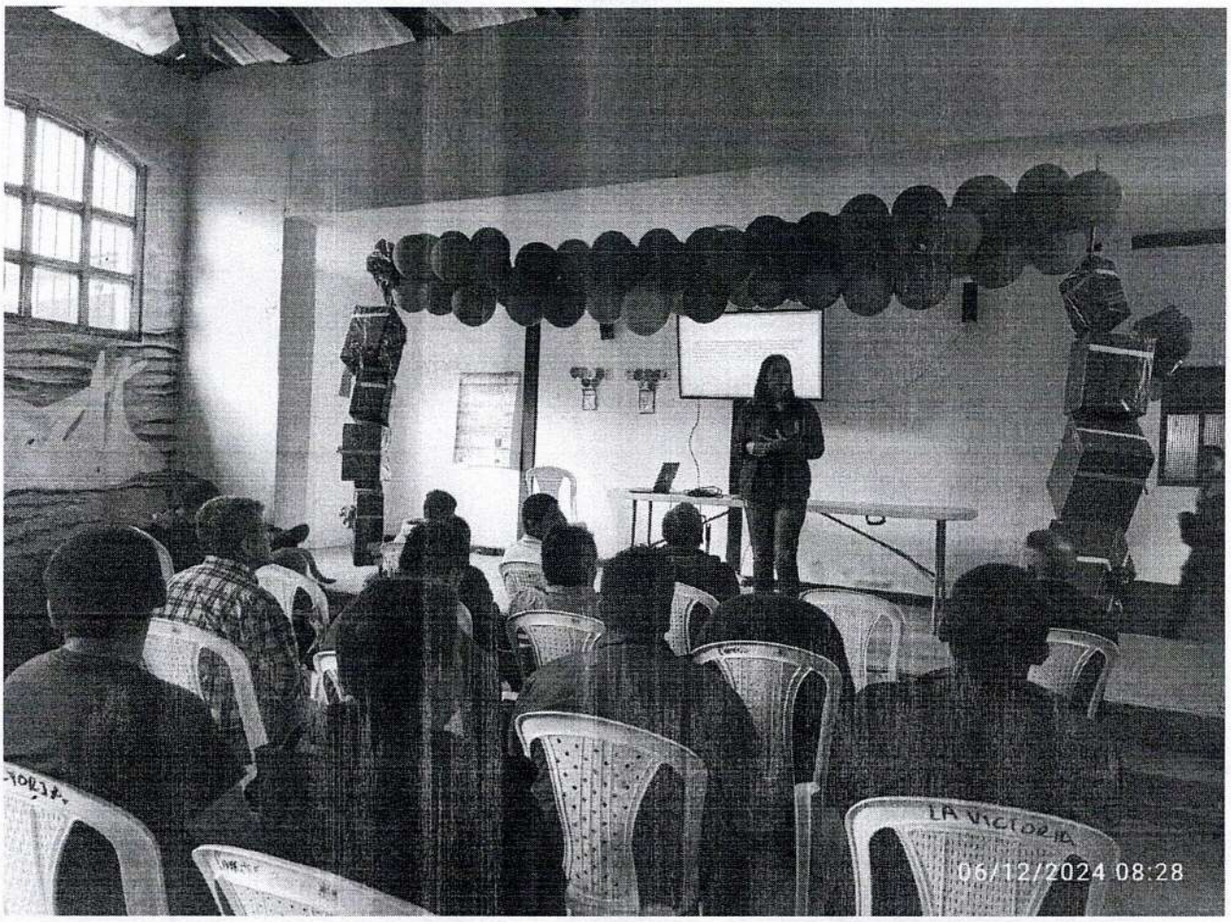
FIRMA DEL RESPONSABLE:



FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Entrenando funciones ejecutivas
Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades.
FECHA: 6/12/2024
Actividad Trasversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Entrenando funciones ejecutivas		4. Fecha:	06/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80821424	Gustavo Sanchez Torres	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 06/12/2024	**HORA:** **Inicio:** 10:30 a.m. **Final:** 12:00 p.m.
ÁREA: Psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherin Camacho

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Resolver nuestros problemas
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Proveer a los ciudadanos herramientas prácticas y accesibles que les permitan resolver efectivamente los problemas cotidianos y fomentar una convivencia pacífica y fortalecida dentro de la comunidad, asegurando además que estas herramientas puedan ser aplicadas en diversos espacios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar herramientas prácticas que permitan a los ciudadanos resolver problemas de manera asertiva.
- Promover el fortalecimiento emocional para mejorar la comunicación y la convivencia.
- Implementar actividades significativas que faciliten un aprendizaje más efectivo y aplicable en diferentes ámbitos.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socio- educativa, la cual parte de 3 momentos, presentación de video sobre resolución de problemas, socialización pasos de como resolver un problema, cierre con llamado a lista de los ciudadanos mediante dinámica de atención.

Adecuación:
Preparación del espacio del auditorio, conexión de medio audiovisuales con sonido, ordenar las sillas de los ciudadanos para disposición a la actividad.

- **Primer momento:**

La profesional responsable del taller presentará el tema utilizando recursos audiovisuales. Esto incluirá la proyección de un video relacionado con la resolución de problemas, en el que se ilustrarán dos situaciones contrastantes: una abordada de manera inadecuada y otra gestionada de forma asertiva.

Video: https://www.youtube.com/watch?v=XQSd-fs_5DY

- **Segundo momento:**

Se brindará una definición clara de lo que es un conflicto, junto con estrategias prácticas y efectivas para prevenirlos en diferentes contextos.
Se proyecta un video, enfocada en la resolución adecuada de problemas. La dinámica será participativa, promoviendo el diálogo sobre cómo llegar a acuerdos en diferentes situaciones. Además, los participantes compartirán ejemplos de experiencias vividas donde se pudo haber evitado un conflicto.
Posteriormente, se proyectará un video de adivinanzas diseñado para fortalecer el manejo emocional y fomentar el análisis crítico de diferentes situaciones. Adicionalmente, cada participante elaborará un resumen del tema, integrando los aprendizajes adquiridos durante la actividad.

Video: https://www.youtube.com/watch?v=idr7osAAxnU

Tercer momento:
Se solicitará a las y los ciudadanos, que dejen el espacio limpio, recojan sillas y continúen con su rutina diaria.

TEMAS:

¿Qué es conflicto?

La palabra conflicto es ambigua y móvil; según el contexto puede tener diversas interpretaciones, pero es frecuentemente utilizada la definición que de tal concepto dan Hocker y Wilmant: el conflicto es una interacción de personas interdependientes, quienes perciben metas incompatibles e interferencia de unos a otros para lograr tales metas. También se puede recurrir a la definición de Adam Curle: hay conflicto cuando un individuo, una comunidad, una nación o incluso un bloque internacional desean algo que no puede ser conseguido a menos que sea a costa de otro individuo o grupo que también lo desea.

El ser humano siempre y especialmente cuando vive en sociedad se mueve tras intereses en algunos casos personales y en otras colectivos. La vida cotidiana en cada instante nos fuerza a optar o elegir entre alternativas diversas respecto tanto a la satisfacción del 3 interés que daremos prioridad como a la forma o instrumento a través del cual realizaremos lo decidido.

Esto hace que el conflicto se encuentra en el centro de toda relación social. Pero, ¿qué es conflicto?, este consiste en un enfrentamiento intencional entre dos seres o grupos de una misma especie que manifiestan unos a la vista de los otros una intención hostil, en general a propósito de un derecho y que por mantener, afirmar o restablecer el derecho tratan de quebrar la resistencia del otro, eventualmente por el recurso a la violencia, la cual según el caso puede orientarse a aniquilar al adversario. En el conflicto entonces se verifica las siguientes circunstancias:

1) El enfrentamiento es voluntario. 2) Los dos antagonistas deben ser de la misma especie (no hay conflicto entre un hombre y un animal). 3) La intencionalidad conflictual implica una voluntad hostil, es decir una voluntad de dañar al otro. 4) El objeto del conflicto es en general, un derecho no sólo en el sentido de una disposición formal sino como reivindicación de justicia. 5) El conflicto trata de quebrar la resistencia del otro. Se trata de una confrontación de dos voluntades donde una busca dominar al otro con la esperanza de imponerle una solución. Los conflictos son parte de nuestra vida y una gran fuente de aprendizaje.

Estrategias para enfrentar el conflicto

1.Separar a las personas del conflicto: Lo esencial es tratar a las personas como tales y a los problemas según su mérito. Se separa la relación de las personas, de lo sustancial, enfrentando directamente el problema.

2.Concentrarse en intereses y no en posiciones: Intereses: Constituye la esencia del conflicto (deseos, inquietudes, emociones, etc.). Es lo que quieren las partes. Responde a la pregunta ¿por qué lo dice? Posiciones: Constituye los requerimientos, exigencias, demandas. Responde a la pregunta ¿qué dice?

3.Idear soluciones de mutuo beneficio (que todos ganen): Es idear las soluciones que satisfagan las necesidades y ambiciones de las partes involucradas; para ello debe ampliar las opciones en vez de buscar una sola respuesta, buscar beneficios mutuos.

4.Insistir que los criterios sean objetivos: Buscar acuerdos que además de satisfacer a las partes, deben ser viables; ayudar a las partes a la búsqueda de la mejor solución.

Gestiones de solución de conflicto

Es un proceso encaminado a resolver problemas en la cual dos o más personas examinan voluntariamente sus discrepancias e intentan alcanzar una decisión conjunta sobre los que les afecta a ambos. Puede dar por resultado una transacción sin la ayuda de un tercero; es la concertación de voluntades de las partes. Proceso Cíclico: 7 Implica el cambio repetitivo de información entre las partes, su evaluación y los resultantes ajustes de expectativas y preferencias.

Objeto: La negociación es una institución que persigue establecer una relación más deseable para ambas partes a través del intercambio, trueque y compromiso de derechos, sean éstos legales, económicos o psicológicos; siendo sus objetivos más importantes:

- Lograr un orden de relaciones donde antes no existían.
- Modificar un conjunto de relaciones existentes por otras más convenientes para una de las partes o para ambas. Gestión: Por el resultado; es colaboradora, porque "ambas partes ganan"; Por las personas que intervienen; es auto compositiva, porque la solución "depende de las partes".

Formas:

-Directa: La solución depende de las partes sin facilita miento de un tercero.

-Conciliador: Propone formas de solución.

-Mediador: No propone formas de solución.

Fuentes de consulta:

https://www.youtube.com/watch?v=XQSd-fs_5DY
https://www.youtube.com/watch?v=idr7osAAxnU
https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/12/borrador_de_guia_para_soluci%C3%B3n_de_conflictos0950374001540215605.pdf

RECURSOS:
Físicos:

- sillas.
- mesas
- Televisor
- Computador

Humanos

- ciudadanos
- profesionales
- promotores

RESULTADOS:
Cualitativos*:*
Durante la actividad, se fortaleció la comprensión de conceptos relacionados con la resolución de conflictos, promoviendo un aprendizaje significativo basado en situaciones de la vida cotidiana y su aplicación práctica en futuras experiencias. Además, se destacó la importancia de desarrollar y mantener una adecuada inteligencia emocional, reconociéndola como una herramienta fundamental para enfrentar desafíos, mejorar las relaciones interpersonales y fomentar el bienestar personal.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Katherin Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR:

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Resolver nuestros problemas
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 06/12/2024





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Resolver nuestros problemas		4. Fecha:	06/12/2024	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80070012	John Alexander Segura Ramirez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Amparo	
7	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miriam	
9	CC	79556756	Gustavo Amaya Villamarin	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma.	
16	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Katherin Camacho

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	06/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Robot salvaje, redes de apoyo comunitarias.
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:

- Transmitir a las y los ciudadanos valores como la empatía, la resiliencia, la adaptabilidad, la importancia de las relaciones y la cooperación, por medio de apoyo visual , que promuevan el descubrimiento interior de cada uno, y el análisis de la unión entre tecnología y naturaleza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Asegurar que la participación sea inclusiva, es decir, que las y los ciudadanos, independientemente de sus edades, capacidades e identidades puedan hacer parte de la actividad, fortaleciendo la inclusión y la igualdad.
- Promover por medio de una actividad visual y socializada, la importancia de cada uno, en la toma de decisiones y liderazgo, de cada uno en los diferentes espacios dentro y fuera de la comunidad.
- Promover la comunicación bilateral y la retroalimentación en los procesos de resocialización e inclusión que beneficien la adaptación en cada espacio en sociedad.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, apoyo visual y un compartir.
PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del auditorio.
SEGUNDO MOMENTO: Se ubicarán las y los ciudadanos en el espacio asignados a disposición de la explicación de la actividad y ejecución de la misma.
TERCER MOMENTO: Se explicará el tema de las redes de apoyo comunitarias en un espacio de habla y escucha,, y se soportará dicho tema con apoyo visual o cine foro, con una película llamada robot salvaje, que buscará transmitir un mensaje de valores y empatía, se acompañara con un compartir de maíz pira que de manera ordenada se pasarán a cada participante y un espacio de socialización o cometarios con respecto al tema visualizado.

TEMA:

¿Qué son las redes de apoyo y cuáles existen en Colombia?
En el marco del aprendizaje por retos en salud mental que ha venido desarrollando la Facultad de Enfermería y Rehabilitación, sobre todo en el programa de Enfermería, los estudiantes de octavo semestre, junto con las profesoras Paola Sarmiento y Viviana Fonseca, realizaron un webinar dirigido a la comunidad universitaria, explicando qué son las redes de apoyo, cómo acceder a ellas y cuáles existen en Colombia.

Este tipo de actividades, lideradas por los estudiantes, hace parte del aprendizaje experiencial y tiene un alto componente de relevancia práctica, debido a que son ellos quienes lideran la sesión y responden las preguntas que surgen.

Según la conferencia, las redes de apoyo son las relaciones de una persona en su entorno social para establecer vínculos solidarios y de comunicación, a fin de resolver necesidades específicas. Su objetivo es el cuidado de la persona y la familia, el apoyo de crisis en diferentes momentos del curso de la vida o en la economía familiar, la ayuda en casos de emergencia, el soporte emocional, entre otros propósitos.

De acuerdo con la profesora Laura Fonseca, las redes de apoyo nacen de la necesidad de socialización del ser humano. Además, resalta que, para formarlas, es necesario demostrar empatía y solidaridad con los demás.

Cada uno de nosotros puede ser parte de la red de apoyo de otra persona. El Ministerio de Salud y Protección Social define algunos pasos para poder conformar lazos de cooperación:

Identificar claramente la situación, evento o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar, a través de la dinámica del trabajo en red.

Conocer los actores, es decir, quiénes son y cuáles son sus funciones, sensibilizar sobre la situación y definir quiénes participarán.

Construir o redefinir la participación de las personas involucradas, a través de un proceso de construcción conjunta.

Establecer las estrategias, programas, acciones y experiencias que los miembros están dispuestos a aportar a la red.

Construir el plan de acción.

Ejecutar demanera coordinada las acciones programadas.

Por último, evaluar el desempeño que se ha tenido como red de apoyo.

Existen distintos tipos de redes de apoyo. Algunos de estos son:
Materiales, por ejemplo: dinero, alojamiento, ropa o comida.

Cognitivos, como consejos, intercambio de experiencias e información.

Instrumentales, como ayuda para conseguir transporte, compras, labores en el hogar, etc.

Emocionales: visitas, llamadas, invitaciones, abrazos, etc.

Para ser más específicos, una red de apoyo puede estar representada por los padres, familiares, hermanos, primos, amigos cercanos, profesores, compañeros de trabajo, líderes comunitarios, promotores de salud, alcaldes, hospitales municipales, personal de salud, cajas de compensación, representantes de entidades nacionales, entre otras personas y organizaciones.

Algunas redes de apoyo colombianas en saludmental se encuentran en las entidades promotoras de salud, las instituciones prestadoras de servicios de salud, los centros reguladores de urgencias y emergencias, la Defensoría del Pueblo, la Línea Nacional de Apoyo en SaludMental, la Línea Púrpura, la Línea Salvavidas, la Línea Piénsalo, la Fundación Santo Domingo, la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, etc.

Colombia cuenta con una diversidad de servicios a los cuales se puede acudir, desde servicios de salud, hasta ayuda y orientaciones legales. Por ejemplo, en las entidades e institutos promotores de salud, encontramos los servicios de prevención, promoción, rehabilitación, atención en urgencias y demanera prioritaria en saludmental y psiquiatría, por medio de diferentes profesionales comomédicos, enfermeros, fisioterapeutas, terapeutas, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros.

Fuente de consulta: https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/que-son-las-redes-de-apoyo-y-cuales-existen-en-colombia/

RECURSOS:

Físicos

- Televisor.
- Sillas.
- Computador.
- Maíz pira.

Humanos

Profesional

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

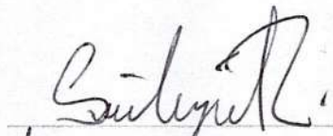
06/12/2024

Cualitativos:

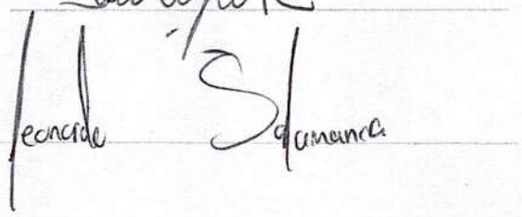
- El ejercicio permitió a las y los ciudadanos generar espacios de reflexión, autoevaluación y comprensión con respecto al tema y a la importancia de las redes de apoyo.
- Se evidenció interés, motivación y participación activa durante la actividad.
- Se evidenció organización, y buen manejo del espacio y de tiempos durante el espacio del compartir.
- Se generaron espacios de habla y escucha durante la actividad en donde las y los ciudadanos pudieron expresarse con respecto al tema y a la comprensión del apoyo visual.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 47
N.° total mujeres: 5
N.° total hombres: 40
N.° total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE:



FIRMA COORDINADOR:



NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

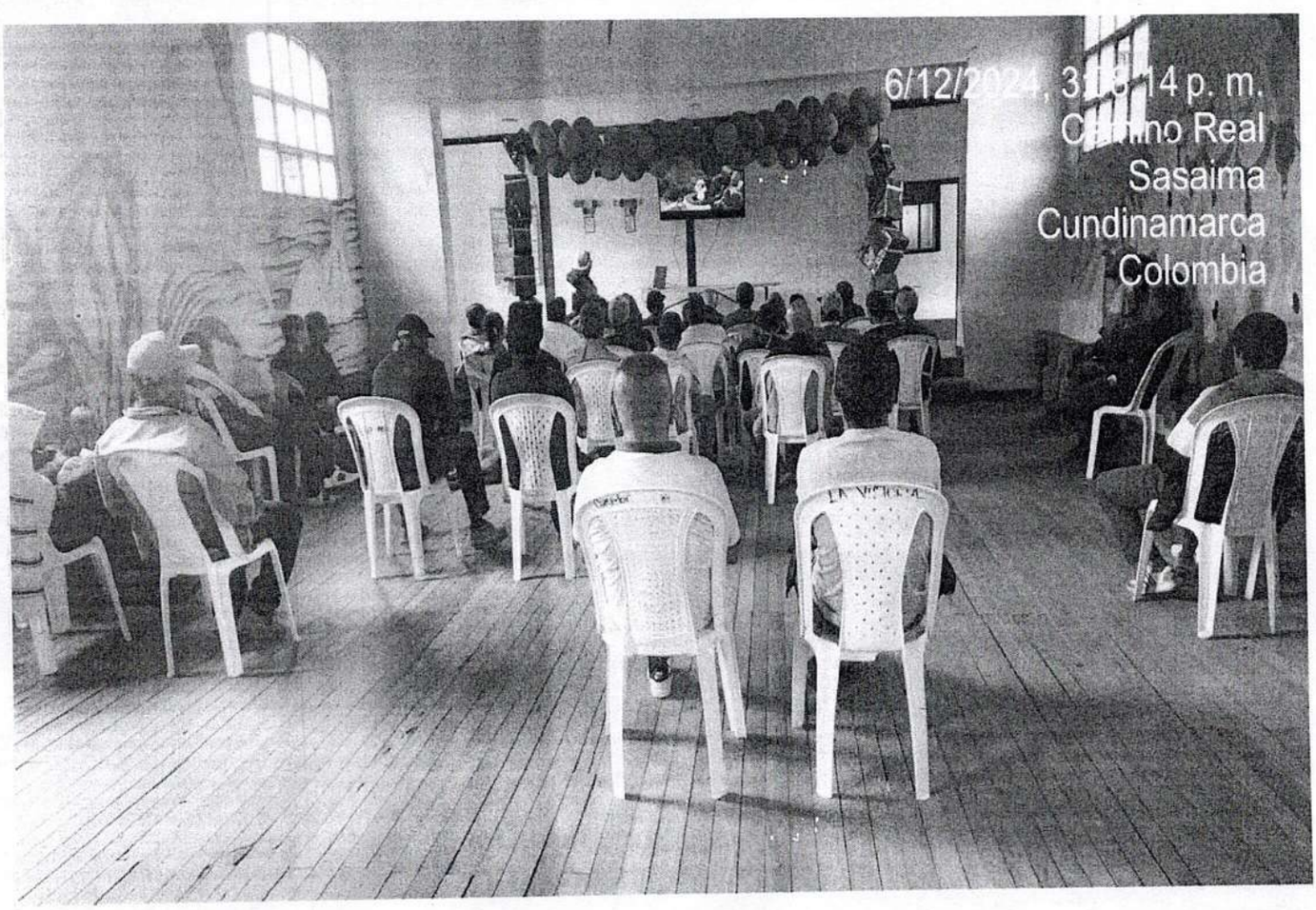
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Robot salvaje, redes de apoyo comunitarias.

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 06/12/2024

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Robot salvaje, redes de apoyo comunitarias

4. Fecha: 06/12/2024

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ernesto C.	
27	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres T.	
28	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos O.	
29	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					José L.	
30	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis M.	
31	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Dario V.	
32	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson	
33	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Sandro O.	
34	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ivan B.	
35	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jaime R.	
36	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					A[illegible]	
37	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Edisson C.	
38	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose R.	
39	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis A.	
40	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jorge R.	
41	CC	16948471	Ariel Cuero Sinisterra	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ariel C.	
42	CC	80070012	John Alexander Segura Ramirez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
43	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Viviana C.	
44	CC	1033727329	Juber Fabián parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
45	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian C.	
46	CC	1023877436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis S.	
47	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jairo R.	

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Robot salvaje, redes de apoyo comunitarias		4. Fecha:	06/12/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Orlando	
2	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miriam	
3	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Marlos.	
4	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					D R	
5	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Thon - Mauricio	
6	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Dadi	
7	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nelson	
8	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jairo T.	
9	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					William	
10	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adrian T.	
11	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Renzuf.	
12	CC	1022963936	Renzo Fajardo Torres	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Claribel C	
13	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis D.	
14	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Sandra A.	
15	CC	52230710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					José Man.	
16	CC	16917917	José Manuel Muñoz Cipriano	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jefe R.	
17	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan C.	
18	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Eduardo	
19	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan M.	
20	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David B.	
21	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					José M.	
22	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Libardo	
23	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesus D.	
24	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Libardo	
25	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Talleristade Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La victoria	**FECHA:** 08/12/2024	**HORA:** **INICIO:** 10:00 a.m. **FINAL:** 12:00 p.m.
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Omaira Gutiérrez Rojas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro espiritual
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar un espacio de reflexión sobre la importancia de fortalecer el autorreconocimiento y la autoaceptación, mediante la lectura de la palabra de Dios, que contribuya de manera significativa al desarrollo integral de las y los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover el mejoramiento continuo de los participantes a través de la fe y el análisis de experiencias de vida.
- Interiorizar la concentración, la relajación y la oración, una persona puede dejar de lado sus problemas terrenales y entregarse a cuestiones más elevadas.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: La cual nos describe desarrollo personal para la inclusión social, se implementará una metodología psico-educativa, promoviendo el crecimiento personal y el fortalecimiento espiritual, encaminado a la auto-aceptación, reconocimiento de habilidades personales y amor propio

Adecuación: Se hará la invitación a los ciudadanos en general a asistir a la participación al encuentro espiritual.

- **Primer momento:** Se ofrecerá un espacio de reflexión y participación para todos los ciudadanos, centrado en la lectura de la Biblia, promoviendo la expresión asertiva y la escucha activa. Este espacio busca facilitar un intercambio respetuoso y enriquecedor, en el que cada uno pueda compartir sus pensamientos y experiencias de manera clara y respetuosa, al mismo tiempo que se fomente una escucha atenta y empática hacia los demás. La combinación de estas prácticas permitirá una comprensión más profunda de los mensajes espirituales, fortaleciendo tanto el crecimiento personal como el colectivo, y contribuyendo al fortalecimiento de la comunidad mediante un diálogo basado en la fe, el respeto mutuo y la reflexión compartida.
- **Segundo momento:** Se solicitará continuar con su diario vivir y dejar el espacio organizado.

TEMAS:
Retiro es la acción y el resultado de retirar o retirarse (dejar una actividad; conseguir que un individuo se aleje; apartar a alguien o algo). Espiritual, por su parte, es aquello vinculado al espíritu (el alma o el don inmaterial que una divinidad concede a las personas).

En qué consiste un retiro espiritual

Por lo general se considera que el retiro espiritual es una forma de acercarse a Dios o a uno mismo. A través de la concentración, la relajación y la oración, una persona puede dejar de lado sus problemas terrenales y entregarse a cuestiones más elevadas.

Desde el ámbito religioso, se fomenta mucho este tipo de retiro espiritual ya que se considera que es una estupenda herramienta para conseguir lograr una larga lista de beneficios desde el punto de vista de la fe: permite tratar a Dios con más cercanía e intensidad, da la oportunidad de conocerle más a fondo y de descubrirle plenamente, ayuda a fortalecer la fe y a permitir que la misma se convierta en una guía en la vida…

Principales características

Para alcanzar esos objetivos los retiros espirituales se desarrollan basándose en una serie de principios tales como los siguientes:

-Se llevan a cabo en espacios donde impera el silencio y donde se está alejado del bullicio del ritmo de vida frenético de las ciudades.

-Se hace necesario que la persona esté lo máximo posible en soledad, para que pueda no sólo escuchar a Dios sino también a sí misma.

Espiritualidad

En el Diccionario de espiritualidad (2005) encontramos que "ningún ser humano puede vivir sin espíritu, especialmente si se mueve con hondas motivaciones y convicciones. Pertenece, pues, al sustrato más profundo del ser humano)". De esta forma se va abriendo la comprensión de esta experiencia como una condición inherente al ser humano y, desde allí, de manera especial, a aquellos que tienen en su vida un sentido distinto. Es decir, hablar de espiritualidad en las concepciones básicas o fundantes, es significar las motivaciones y aspiraciones genuinas del ser humano desde el orden del espíritu.

En el ámbito cristiano, se encuentra una serie de significaciones que van desde el plano pragmático hasta el límite pastoral, donde las acciones deben evidenciar tanto lo que se piensa como en lo que se pueden transformar dichos pensamientos. Al respecto, Gutiérrez (1990) expresa: "una espiritualidad es una forma concreta, movida por el Espíritu, de vivir el Evangelio" (p. 224). Es decir, ser espiritual necesariamente es una apuesta por el seguimiento de Jesús, pero un seguimiento que es movido por el Espíritu; de ahí que se pueda afirmar, entre tanto, que la razón como iluminación no es vía de acceso o denominación de espiritual. Quizá los pensadores positivistas tengan mucho que opinar al respecto, pero ese no es el objeto de este escrito.

Según Estrada (1992), "podríamos definir la espiritualidad como la vida según el espíritu, es decir, la forma de vida que se deja guiar por el espíritu de Cristo" (p. 14). Esto es directamente un acercamiento matizado con el ideal cristiano, donde la espiritualidad responde a un proyecto de vida trazado a la luz de la acción del espíritu de Dios. En este sentido, ser espiritual, es vivir bajo la guía de Dios a través de lo que su espíritu comunique al creyente.

Espiritualidad: es la propia acción del Espíritu en el ser humano. Es el desarrollo de las capacidades del espíritu en cada persona. Lo que produce la vida espiritual es el espíritu. El Espíritu es un concepto que alude a una fuerza no perceptible por los habituales 5 sentidos. Pues el espíritu es principio de Vida y su dinamismo genera cambios. La espiritualidad trata de la vida individual y comunitaria vivida como un todo lleno de sentido, donde hay un deseo por alcanzar la unidad con el fundamento trascendente del universo en su totalidad. Este sentido y unidad tienen su base en vivir la vida como una búsqueda constante de una relación armónica con Dios (como cada quien lo considere), bajo cualquier circunstancia.

"Espiritualidad" porque es dimensión de ser humano y, por tanto, con posibilidades de ser cultivada y orientada. Remite a la rotunda afirmación de que la misión de educar es posible en el ineludible reconocimiento de la realidad humana.

"Encuentro" porque es una posibilidad para trascender, para ir más allá de lo que se es y se está siendo. Para avivar el deseo de escudriñar la esfera de lo cotidiano, su sentido y recrear, así, relaciones humanas sinceras, cercanas, confiables, generosas y compasivas.

Llega a ser novedad vivir con un espíritu de encuentro aún en estos tiempos en el que los cambios acelerados de la humanidad brindan otros intereses y gustos para vivir. El encuentro consigo mismo, con los otros y el mundo es una posibilidad para comprender que, en primer lugar, las motivaciones del interior humano son necesarias para orientar la propia experiencia de camino, y en segundo lugar, que con esas motivaciones, además de transformar el camino de la propia humanidad, también se logra contagiar al que está al lado y, por supuesto, a todo aquello que 'toca' el existir. Motivarse en el camino de la vida es comenzar por acercarse más a fondo a la propia realidad. Allí es donde se guarda eso que se lucha diariamente por ser. Y por eso, desde allí, desde ese pedacito auténtico de sí mismo, existen inconmensurables maneras de ser humano. Sin embargo, esto es posible, si al lado están también las personas oportunas. Lo que quiere decir, que las motivaciones interiores vienen porque se está en continua relación con otros.

Fuente de consulta:

http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v42n98/v42n98a09.pdf
https://www.socibiblia.org/post/2timoteo-1-7-poder-amor-y-dominio-propio/424

RECURSOS:

Físicos:

- Biblia
- Sillas
- Iglesia

Humanos:

- Pastor
- Profesional
- Ciudadanos
- Promotoría

RESULTADOS:

Cualitativo

A través de estos espacios, se llevaron a cabo diversas dinámicas tanto individuales como grupales, diseñadas para brindar a los participantes la oportunidad de reflexionar profundamente e interiorizar sobre sus sueños, metas y aspiraciones más profundas. Estas actividades facilitaron un proceso de autoconocimiento y reflexión que permitió a cada persona tomar consciencia de lo que realmente es importante en su vida.

Se promovió la valoración de lo esencial, orientando a las y los ciudadanos a centrar sus esfuerzos en la construcción de un futuro que priorice la trascendencia espiritual por encima de los logros materiales. De este modo, se alentó una visión más profunda y enriquecedora de la vida, buscando un equilibrio que favorezca el bienestar integral.

Además, se dedicó un momento de silencio para la reflexión personal, proporcionando un espacio de introspección donde cada participante pudo explorar su interioridad. Este tiempo permitió que las y los ciudadanos identificaran sus fortalezas, reconociendo aquellas cualidades y capacidades que poseen y que les permitirán avanzar en su crecimiento personal.

Cuantitativos

N° total de participantes**: 33**

N° total mujeres: 2

N° total hombres: 30

N° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro espiritual
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 08/12/2024.
Actividad transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Encuentro espiritual

4. Fecha: 08/12/2024

5. Hora: 10:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80744693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79556756	Gustavo Amaya Villamarin	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79157197	Luis Francisco Garzón Jiménez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	16948471	Ariel Cuero Sinisterra	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80296366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Omaira Gutiérrez Rojas

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Encuentro espiritual		4. Fecha:	08/12/2024	5. Hora: 10:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Fernando Lozada	
28	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy Naffar	
29	CC	1019004489	Willinton Ortiz Cossio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	16917917	José Manuel Muñoz Cipriano	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose Muñoz	
31	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jhon Cañon	
32	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Omaira Gutiérrez Rojas 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 09/12/2024	**HORA** **INICIO:** 08:00am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mañana de voleibol
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar el bienestar físico y mental de las y los ciudadanos a través de la práctica deportiva, promoviendo hábitos saludables, reduciendo el estrés y aumentando la autoestima, se busca desarrollar habilidades y destrezas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Contribuir a la transformación personal de los participantes mediante la práctica deportiva
- Promover la inclusión social y la equidad a través del deporte
- Mejorar la salud física y mental de los participantes a través de la práctica de voleibol.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Adecuación:** Se realizará el llamado a las y los ciudadanos a realizar la actividad que se brindará en el campo deportivo de la comunidad, la planilla de asistencia y se indicará el objetivo teniendo en cuenta capacidades y limitaciones de cada ciudadano.

- **Fase inicial:** Se realizará rotación de tobillo y elevaciones de rodilla para activar los músculos de las piernas y mejorar la circulación. Continuaremos con rotaciones de cintura y elongaciones dinámicas de brazos y piernas para aumentar la flexibilidad y la amplitud de movimiento, a medida que el cuerpo se calienta, incorporaremos saltos sin desplazamiento y otros ejercicios polimétricos para elevar la frecuencia cardíaca y mejorar la potencia muscular, finalmente, realizaremos ejercicios específicos de voleibol para activar los patrones de movimiento utilizados en el juego.
- **Fase central:** Se iniciará la actividad con tres sets de voleibol de 21 puntos cada uno. Con cada set, rotaremos de cancha para que todos tengan la oportunidad de jugar en diferentes posiciones, durante el juego, aprovecharemos para corregir errores comunes y reforzar las técnicas básicas del voleibol, además introduciremos diferentes situaciones de juego y variantes tácticas para que todos puedan aprender y mejorar sus habilidades.
- **Fase final**: Finalizaremos cada sesión con una rutina de estiramientos estáticos y dinámicos para favorecer la recuperación muscular y prevenir lesiones. Nos concentraremos en estirar los principales grupos musculares involucrados en el voleibol, como piernas, espalda y hombros, durante este tiempo aprovecharemos para analizar nuestro desempeño en conjunto, identificando tanto nuestros puntos fuertes como las áreas en las que podemos mejorar, nos enfocaremos en perfeccionar nuestra técnica de saque, pase y remate, así como en fortalecer nuestro trabajo en equipo y nuestra comunicación en la cancha, al finalizar celebraremos nuestros logros y estableceremos metas claras para nuestros próximos encuentros, además podemos realizar ejercicios de relajación y respiración para promover el bienestar físico y mental

Temas: Entrenamiento típico de voleibol

Un entrenamiento típico de voleibol debe comenzar con un calentamiento dinámico. Esto incluye ejercicios como footing, rodillas en alto, patadas a los glúteos y círculos con los brazos, que aumentan el ritmo cardiaco y el flujo sanguíneo a los músculos. Los estiramientos dinámicos, centrados en las piernas, los brazos y el tronco, preparan el cuerpo para la intensa actividad que viene a continuación. Véalo aquí ejercicios de calentamiento.

Entrenamiento de fuerza

El entrenamiento de fuerza es un componente esencial del entrenamiento de voleibol. Ejercicios como sentadillas, estocadas y peso muerto fortalecen la parte inferior del cuerpo, esencial para realizar saltos potentes y movimientos rápidos en la pista. La fuerza de la parte superior del cuerpo, crucial para el golpeo y el bloqueo, puede desarrollarse mediante ejercicios como las flexiones, los presses por encima de la cabeza y las dominadas. La fuerza del tronco, vital para la estabilidad y la potencia en el voleibol, se mejora con planchas, giros rusos y ejercicios con balones medicinales.

Agilidad y velocidad

La agilidad y la velocidad también son fundamentales para los jugadores de voleibol. Ejercicios como los ejercicios de escalera, los ejercicios de conos y los sprints cortos mejoran el juego de pies, la coordinación y la capacidad de cambiar de dirección rápidamente. Estos ejercicios de voleibol imitan los rápidos movimientos necesarios durante un partido de voleibol.

https://volleyballxl.com/es/ejercicios/workout/#:~:text=Agilidad%20y%20velocidad&text=Ejercicios%20como%20los%20ejercicios%20de,durante%20un%20partido%20de%20voleibol.

RECURSOS:
Físicos:

- Ropa cómoda
- Hidratación
- Bafle
- balones

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS: La realización continua de estas actividades ha potenciado la autonomía en la toma de decisiones y la gestión emocional, promoviendo hábitos saludables y un estilo de vida más equilibrado. Además, han contribuido a reducir la ansiedad y fomentar actitudes positivas en las y los ciudadanos.

CUALITATIVOS:

CUANTITATIVOS:
N° Participaron: 11
N° total mujeres: 0
N° total Hombres: 11
N°Población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Alejandra Pez

FIRMA DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mañana de voleibol

Línea de atención 4:. Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 09/12/2024

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Mañana de Voleibol		4. Fecha:	09/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1033727329	Juber Fabián parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80070012	John Alexander Segura Ramirez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80821424	Gustavo Sanchez Torres	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandro Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 09/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Maira Alejandra Bohórquez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ponte en su lugar.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover la empatía y la comprensión entre las personas alentándolas a ponerse en la situación de los demás para comprender mejor sus emociones, pensamientos y perspectivas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la reflexión personal y colectiva sobre los prejuicios y estigmas que afectan a las personas en situaciones de vulnerabilidad, y cómo estos pueden ser superados mediante el respeto y la inclusión.
- Enseñar habilidades para la comunicación asertiva y respetuosa, que faciliten la interacción con personas en situación de vulnerabilidad sin caer en actitudes de discriminación o paternalismo.

METODOLOGÍA:

Para la realización de este encuentro en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, desde el ámbito socio-pedagógico y re-educativo ,la actividad se realizará desde la metodología Socio educativa la cual "Busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros." en la cual los ciudadanos y ciudadanas participaran en actividades de libre expresión.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del auditorio para la ejecución del encuentro con de sillas, en forma de cuadrado, con la idea de favorecer la libre expresión de los ciudadanos.
Primer momento: Se acogerán a los ciudadanos de manera calurosa dando la bienvenida al encuentro y se invitarán a acomodarse en el espacio adecuado. Se iniciará la actividad con una dinámica rompehielos llamada "ME PONGO EN LOS ZAPATOS DE MI COMPAÑERO" se dará una breve introducción donde se resaltará la importancia de la confianza y lo importante que es en el proceso de transformación en el que se encuentran los participantes teniendo como referencia su misma historia vivida y contada desde las diferentes experiencias, donde combaten estereotipos, estigmas y barreras sociales a través de la vivencia directa de situaciones de vulnerabilidad.
Segundo momento:
Se dará inicio al tema central del encuentro titulado ponte en su lugar, desde la visión pedagógica, en este contexto explicando el contenido; su importancia, comprensión e inclusión social a través de vivencias de empatía en su diario vivir donde permiten ponerse en el lugar de otras personas. Antes de pasar a la libre expresión se les pedirá respeto y escucha activa, así mismo, interiorizan la razón de la problemática personal de cada uno.

Tercer momento:
Terminada la mesa redonda, la pedagoga reeducativa encargada del encuentro, realizará un recorrido por todas las situaciones reportadas por parte de los ciudadanos frente a la temática, con la finalidad de conectar las historias vividas y lograr efectuar el abordaje pedagógico reeducativo, el cual va encaminado a ayudar la estimulación de valores olvidados como lo es la empatía.

TEMAS:

¿Qué es la empatía?

La empatía es la **capacidad de conectarse emocionalmente con los demás individuos**, porque permite reconocer, compartir y entender los sentimientos y los estados de ánimo de otros seres humanos.

La empatía está vinculada con la capacidad de ponerse en el lugar del otro, conectar con sus necesidades y comprender su forma de actuar.

Suele aparecer como una reacción inmediata e inconsciente, porque un individuo experimenta algo que le sucede a otro como si fuera un sentimiento propio. Sin embargo, esta cualidad puede estar más o menos desarrollada en una persona y es posible mejorarla hasta convertirla en hábito.

Una persona empática es aquella que tiene actitudes positivas como escuchar a los demás cuando están atravesando una situación difícil, comprender cómo se sienten otras personas, solidarizarse y ayudar a quienes lo necesiten.

Características de la empatía

La empatía se caracteriza por una serie de atributos:

- **Comprensión de los sentimientos ajenos**. Una persona que actúa con empatía busca comprender cómo se sienten otros individuos. Además, regula su comportamiento teniendo en cuenta cómo sus acciones pueden afectar a otros.
- **Escucha activa**. Una persona empática escucha con atención a los demás para ponerse en su lugar y darse cuenta de qué necesitan.
- **Intento de no juzgar**. Una persona empática intenta no juzgar a los demás para poder comprender mejor lo que ocurre y poder entender el punto de vista del otro.
- **Respeto por el otro**. Una persona empática respeta los sentimientos y los pensamientos de los demás. Esto no significa que comparte las mismas ideas, pero sí que acepta las que son distintas.
- **Reflexión sobre las palabras propias**. Una persona empática es cuidadosa cuando se comunica con otros, puesto que tiene en cuenta que sus comentarios pueden herir los sentimientos de los demás.

La empatía es considerada un valor porque es una cualidad positiva que permite que una persona pueda comprender las reacciones, las actitudes o los sentimientos de otra. Está relacionada con otros valores, como la compasión, la generosidad, el respeto, la bondad, la solidaridad y la tolerancia.

Es un valor que le permite a un individuo identificarse con el resto de las personas y **vincularse con sus pares de una forma amable y comprensiva**, respetando sus derechos. Es una cualidad que se inculca desde la niñez y que puede mejorarse con el tiempo.

La empatía es un valor muy importante, porque fomenta vínculos sanos y respetuosos en todos los ámbitos, como la familia, la escuela, el trabajo y los espacios públicos. Por lo tanto, la falta de empatía hace que primen actitudes negativas que incluyen intolerancia, desigualdad e individualismo.

Fuente de consulta:

https://concepto.de/empatia/#ixzz8uYMmK4GO

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Hoja de apuntes

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Desde el sentir profesional y visionar, se evalúa la capacidad de resiliencia en algunos participantes frente a la temática tratada, mientras que en otros se observa aceptación, poca resiliencia en el momento de contra su historia. El encuentro se categoriza como exitoso, pues, se logra traspasar el ponerse en los zapatos de los demás y como esto nos sirve como herramienta para crear una estrategia de afrontamiento dignificado en el momento de abordaje en la familia y la vida diaria.

Cuantitativos
N.º total de participantes: 44
N.º total mujeres: 03
N.º total hombres: 39
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Maira Alejandra Bohórquez Durvara

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ponte en su lugar.

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

FECHA: 09/12/2024

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Ponte en su lugar		4. Fecha:	09/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80296366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79415338	Diego Fernando Nieto	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maira Alejandra Bohórquez

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Ponte en su lugar

4. Fecha: 09/12/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1033727329	Juber Fabián parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1032388971	Marcos Daniel Cruz	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	80821424	Gustavo Sanchez Torres	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	1019059702	Carlos Andrés Villanueva Ordóñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maira Alejandra Bohórquez

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 9.10,11,12 y 13/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Vanessa Alejandra peñuela	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Interpretación y caracterización
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la creatividad y la confianza en las y los ciudadanos de la comunidad, mientras que también exploran y comparten sus historias y experiencias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proporcionar un espacio seguro donde las y los ciudadanos puedan interactuar con otros miembros de la comunidad.
- Presentar una historia con las experiencias de los participantes para promover la inclusión social.
- Aprender y practicar habilidades teatrales, como la memorización y la caracterización mediante la interpretación de la obra de teatro.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos y ciudadanas que forman parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

PRIMER MOMENTO: Se dará inicio al taller en el espacio designado para el taller cultural en donde los participantes se sientan cómodos y se realizará una actividad de calentamiento.

SEGUNDO MOMENTO: se le pedirá a cada uno de los ciudadanos que piense en su vida e identifique

TERCER MOMENTO: Se iniciará la actividad con una lluvia de ideas por parte de las y los ciudadanos, se escogerá el tema que se va a interpretar y se dará inicio a la redacción de los libretos para y se designaran los personajes. Para iniciar con el montaje y producción de la obra teatral.

TEMAS:

¿Qué es la caracterización de personajes?

La caracterización de personajes es el proceso de creación y presentación de personajes en una obra. La caracterización es un elemento clave para la comprensión y apreciación de una obra teatral. En el proceso de caracterización, los actores y directores trabajan juntos para crear personajes complejos y realistas que puedan conectarse con el público.

La caracterización se logra mediante una combinación de elementos físicos, psicológicos y emocionales. Los actores trabajan en la construcción de sus personajes a través de la investigación y la exploración de su personalidad, motivaciones, historias y relaciones con los demás personajes de la obra.

Los elementos físicos también son esenciales en la caracterización de personajes. El vestuario, el maquillaje y los peinados son elementos importantes para la creación de personajes auténticos y realistas. Además, los actores trabajan en la construcción de gestos, posturas y movimientos que reflejen la apariencia del personaje y sus emociones.

La caracterización de personajes también implica la creación de voces y acentos que se ajusten al personaje. Los actores trabajan en la interpretación del lenguaje y la forma de hablar del personaje para que suene auténtico y creíble.

¿Cuáles son los tipos de caracterización de personajes?

Existen varios tipos de caracterización de personajes en el teatro. Aquí te explicaremos algunos de los más importantes:

Caracterización física: La caracterización física es el tipo más evidente y fácilmente identificable de la caracterización. Incluye aspectos como el vestuario, el peinado, el maquillaje y los accesorios que utiliza el personaje. Esta caracterización aprovecha los rasgos físicos para diferenciar personajes, establecer su personalidad, su estado de ánimo, su edad y otros aspectos importantes.

Caracterización psicológica: La caracterización psicológica se refiere a la personalidad, el estado emocional, las motivaciones y los conflictos internos del personaje. Los actores pueden utilizar su conocimiento de la psicología humana para interpretar estos aspectos y presentar personajes más complejos y realistas.

Caracterización social: La caracterización social se refiere a la posición social y cultural del personaje en la obra. Los actores pueden utilizar su conocimiento de la historia y la cultura para crear personajes que sean auténticos y representativos de su contexto.

Caracterización vocal: La caracterización vocal se refiere al uso de la voz para presentar al personaje. Incluye aspectos como el tono, el ritmo, la inflexión, el acento y la pronunciación. El aspecto sonoro en el teatro es importante porque puede ayudar a establecer la edad, el origen, la personalidad y otros aspectos importantes del personaje.

Caracterización gestual: No solo la apariencia física es importante en una representación, la forma en que el personaje se mueve en el escenario también es crucial. Esto Incluye aspectos como la postura, los gestos, las expresiones faciales y otros movimientos corporales. La caracterización gestual es importante porque puede ayudar a presentar al personaje de manera más realista y emocionalmente conectada con el público.

Fuente de consulta:

1.https://www.euroinnova.com/blog/latam/caracterizacion-de-personajes#:~:text=La%20caracterizaci%C3%B3n%20se%20logra%20mediante,dem%C3%A1s%20personajes%20de%20la%20obra

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Libretos escritos de cada personaje
- Marcadores
- Sillas
- Mesa

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:

09/12/2024

Cualitativos:

- Se fomenta la confianza al permitirles expresarse y mostrar sus habilidades en el taller de teatro.
- Desarrollar habilidades como la comunicación y la escucha asertiva a través del trabajo en equipo con los demás participantes del taller.
- Se evidencia interés en los participantes a la hora de la realización e interpretación de la obra teatral, lo que permite generar un ambiente de aprendizajes seguro y tranquilo.

Cuantitativos

N.° total de participantes: 6
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 4
N.° total población LGBTI: 0

10/12/2024

Cualitativos:

- Se evidencia el trabajo de equipo mediante la colaboración entre los participantes a la hora de estudiar y tener preparados los libretos para el taller.
- Los ciudadanos muestran disposición y constancias durante la realización del taller.
- La actividad me permitió evidenciar las habilidades, fortalezas y debilidades en las actividades teatrales de cada uno de los participantes.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 6
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 4
N.º total población LGBTI: 0

11/12/2024
Cualitativos:

- se evidencia el potencial e interés del ciudadano Julián Arley Jiménez para las actividades teatrales.
- Se fomenta la creatividad de los participantes, mediante el uso de materiales de taller de artes para realizar elementos que se van a necesitar en el escenario.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 6
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 4
N.º total población LGBTI: 0

12/12/2024
Cualitativos:

- La confianza y la autoestima aumenta en las y los ciudadanos al resaltar sus habilidades.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 6
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 4
N.º total población LGBTI: 0

13/12/2024
Cualitativos:

- La confianza y la autoestima aumenta en las y los ciudadanos al resaltar sus habilidades.
- Se fomenta la creatividad de los participantes, mediante el uso de materiales de taller de artes para realizar elementos que se van a necesitar en el escenario.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 6
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 4
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

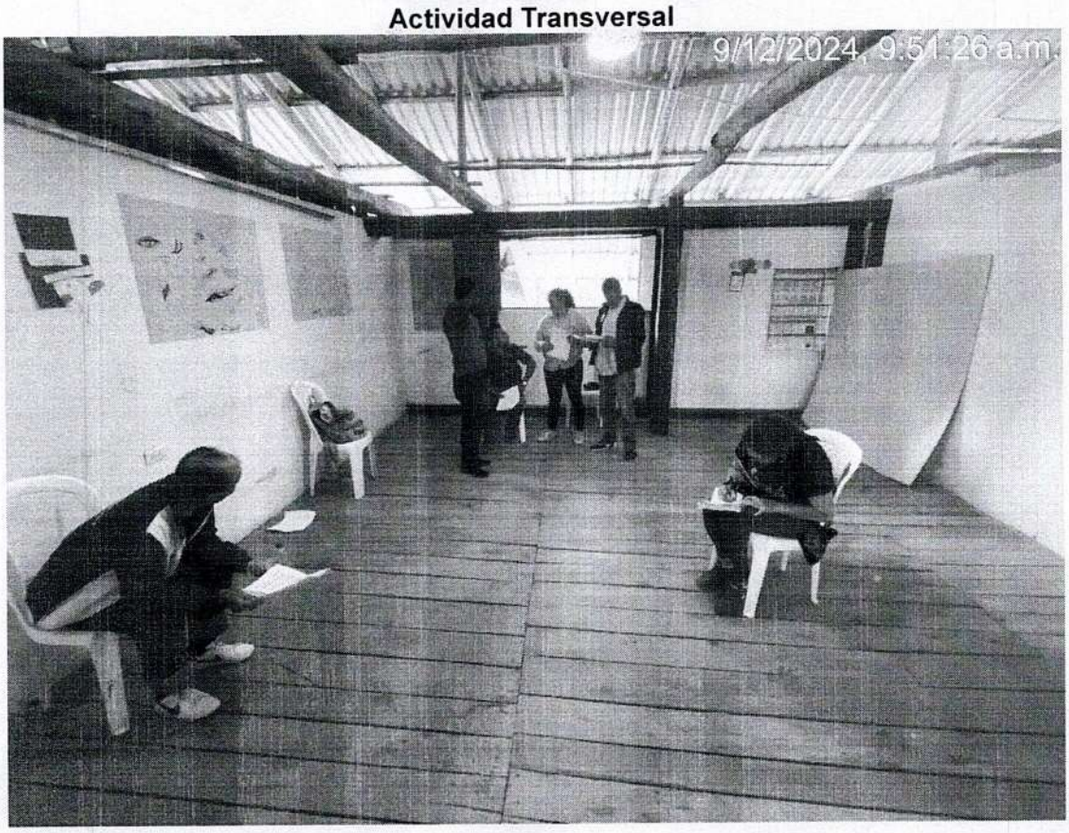
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Interpretación y caracterización

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 09/12/2024

Actividad Transversal





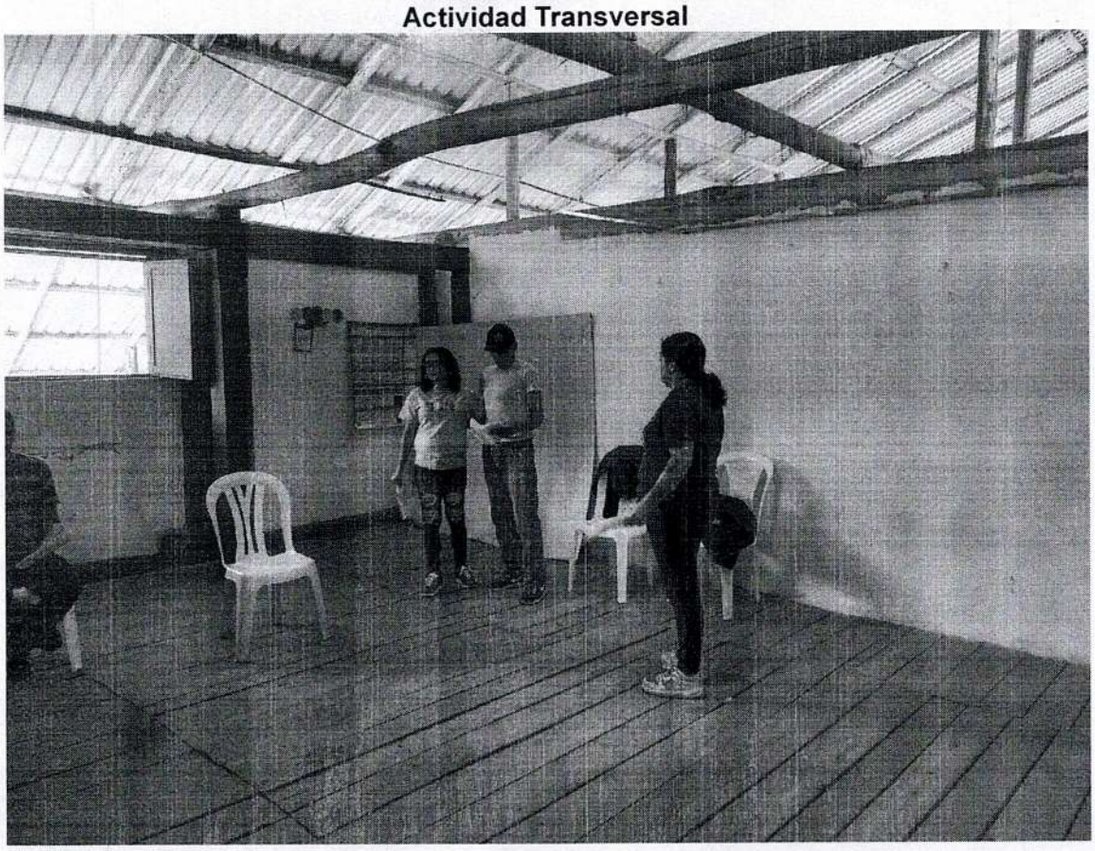
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Interpretación y caracterización

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 10/12/2024

Actividad Transversal





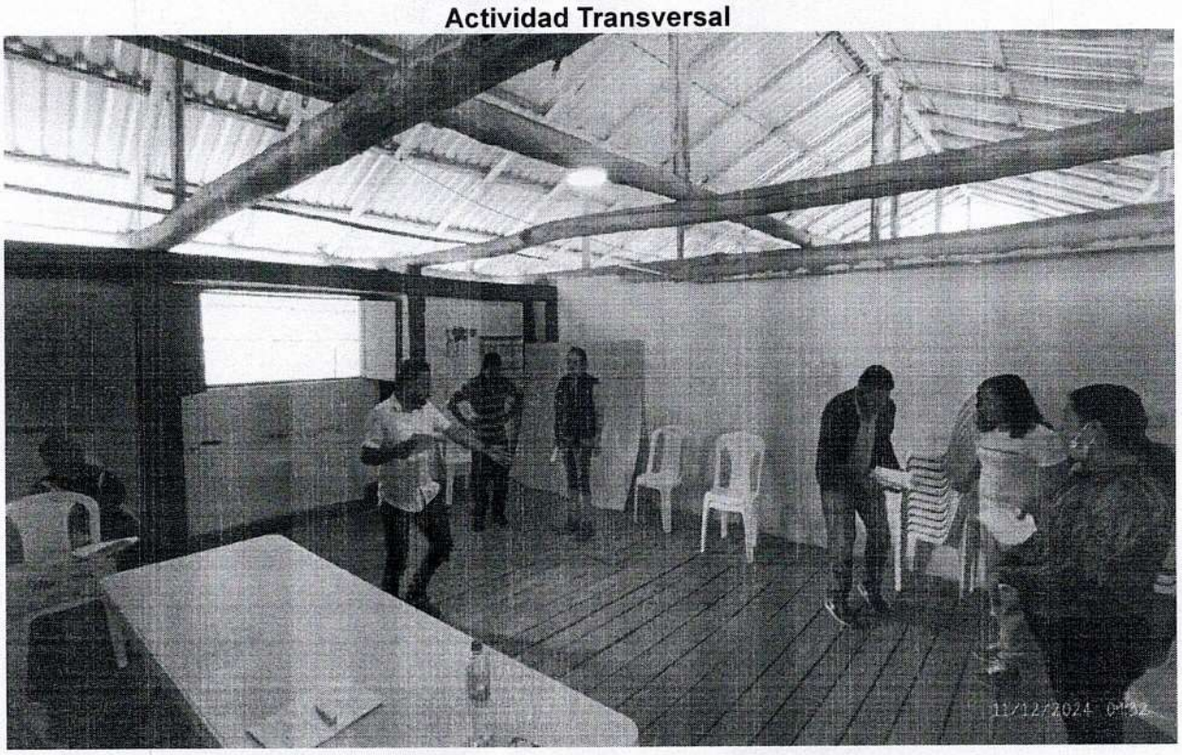
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Interpretación y caracterización

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

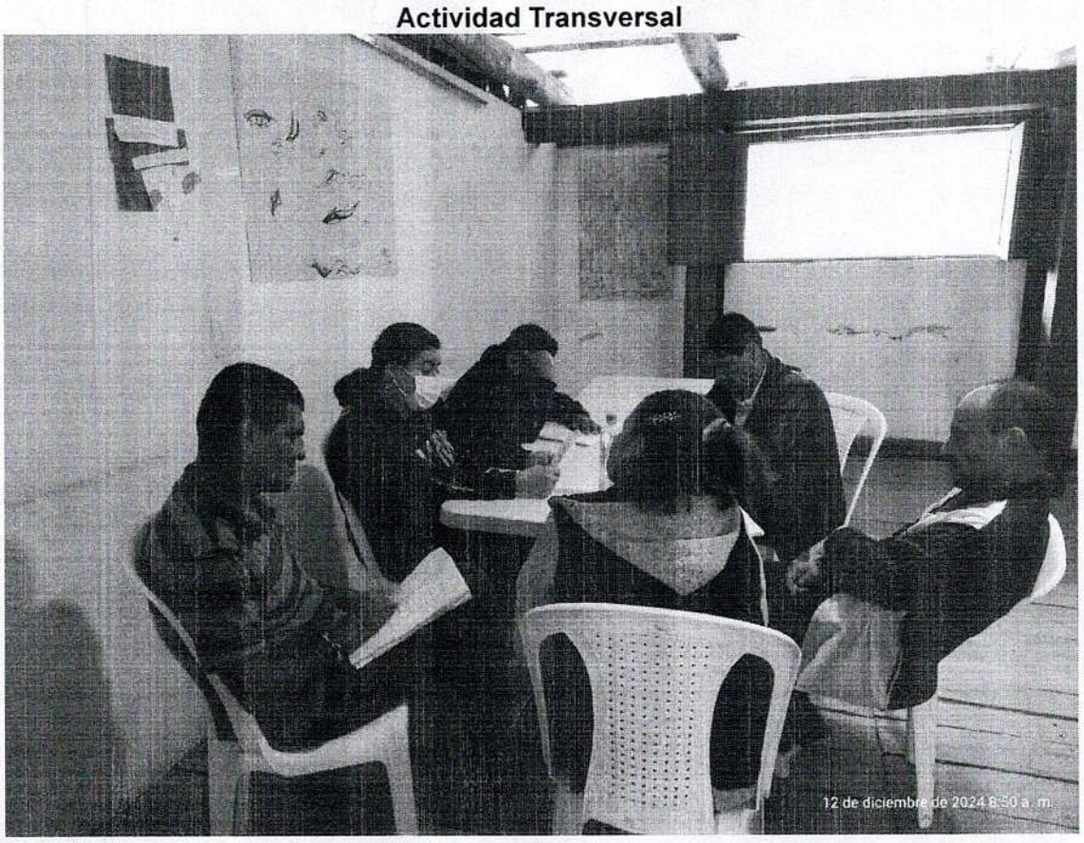
FECHA: 11/12/2024

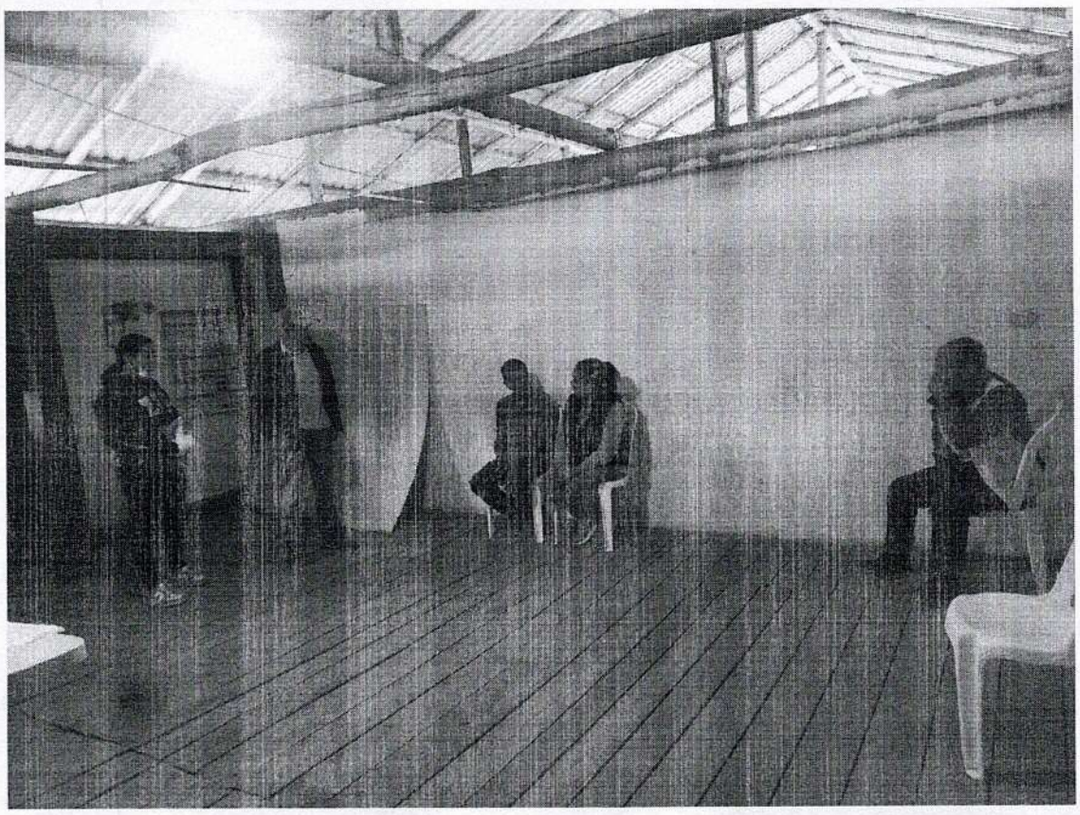
Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Interpretación y caracterización
LÍNEA DE ATENCIÓN 4:
FECHA: 12/12/2024
Actividad Transversal





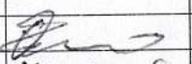
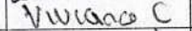
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Interpretación y caracterización
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 13/12/2024
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Ensayo Obra de teatro		4. Fecha:	09/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Cultural

15. Firma del responsable de la actividad: Vanessa Peñuela

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

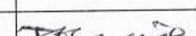
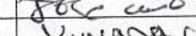
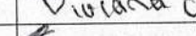
1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Ensayo obra de teatro "De la oscuridad a la luz"

4. Fecha: 10/12/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista cultural

15. Firma del responsable de la actividad: Vanessa Peñuela

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria				
3. Tema / Actividad: Caracterizacion e interpretacion obra de teatro		4. Fecha:	11/12/2024	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elisabeth	
2	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Viviana	
3	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose	
5	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian Jimenez	
6	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista cultural

15. Firma del responsable de la actividad: Vanessa Peñuela

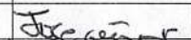
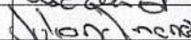
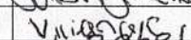
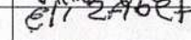
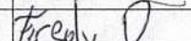
Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Caracterizacion e interpretacion		4. Fecha:	12/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Cultural

15. Firma del responsable de la actividad: Vanessa Peñuela.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Pagina: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad:Caracterizacion e interpretacion	4. Fecha: 13/12/2024 — 5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: _____ 14. Cargo o rol del responsable: _____ 15. Firma del responsable de la actividad: _____

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integracion Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 9,10,11, 12 y 13/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	SindyJineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte y embellecimiento de espacios.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer en las y los ciudadanos el compromiso y sentido de pertenencia, por medio de actividades de embellecimiento de espacios que generen un impacto significativo en la capacidad de aprender, cuidar, crear, visualizar y ejecutar un ideal en el campo práctico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer las habilidades sociales de los participantes mediante la interacción, el seguimiento de indicaciones y el desarrollo del trabajo en equipo.
- Generar un espacio mediante el cual se logre canalizar las emociones, ansiedad, frustración y demás, a través de una actividad manual y creativa.
- Mejorar la motricidad fina mediante actividades de pintura, corte y armado de piezas en la construcción de una manualidad, disminuyendo niveles de estrés.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes, en la zona frente al gimnasio, en la zona del puente y otras de la comunidad para el embellecimiento de las mismas.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar y se asignarán los materiales correspondientes.
TERCER MOMENTO: Se iniciará con la ubicación de las y los ciudadanos en las diferentes zonas identificadas para su mejora de la estética visual de la misma, se asignarán materiales y explicará cada actividad con el apoyo constante durante el proceso y apoyo en las actividades, se buscará fortalecer el sentido de pertenencia, cuidado del lugar, la perspectiva visual, el fortalecimiento de trabajo en equipo, rotación de materiales, comunicación asertiva, constancia y terminación de cada acción iniciada.

TEMA:

¿Qué es el arte?

El arte es una **expresión de la creatividad de los** seres humanos, que se manifiesta en obras que pueden ser apreciadas por los sentidos. El concepto de arte tiene varios significados y, durante siglos, artistas, filósofos, críticos y pensadores de diversas disciplinas han ofrecido muy diversas definiciones. Algunas de los objetivos del arte sonimitar o representar la naturaleza y la realidad; expresar el pensamiento o los sentimientos, las emociones y las percepciones; vivir una experiencia estética, jugar o divertirse. También puede estar al servicio de lo social, la religión, la educación, la moral o la política. **El arte es uno de los elementos más importantes de una cultura**. A través de las diferentes disciplinas artísticas, mediante múltiples prácticas y técnicas lingüísticas, plásticas, sonoras o performáticas, se puede expresar lo que se es y lo que se siente. Desde hace años, **la definición de arte es polémica y está sujeta a debates**. No solo porque cada sociedad, cada época y cada mirada individual son diferentes, sino porque el arte se aborda desde muy diversas perspectivas (técnica, estética, sociológica, filosófica, espiritual, arqueológica, etnográfica, antropológica, materialista y otras) y cada una ofrece un punto de vista particular. Antiguamente solo se consideraba arte a algunas disciplinas como la pintura, el dibujo, la música, la literatura y la danza. **Hoy el concepto de arte abarca muchas más prácticas y manifestaciones**, y puede incluir desde la manipulación de materia biológica (bioarte) hasta intervenciones en la vida política (arte político).Los inventos, los descubrimientos, las transformaciones sociales y tecnológicas en diversas áreas del

conocimiento configuran la forma en que el ser humano se relaciona consigo mismo y con su medio. Esto incide también en la forma en que crean y desarrollan nuevas formas de arte.

¿Artista?

La distinción entre los términos "artista" y "artesano" también ha sido controversial. Esa diferenciación proviene del Renacimiento, cuando cobró relevancia la figura del artista individual y se separaron, por un lado, la maestría del oficio (la destreza técnica) y por otro, el "genio" creador (una virtud especial para crear obras únicas, que se consideraban producto de la "inspiración divina"). Según esa diferenciación, que de alguna manera persiste todavía, un "artesano" es una persona, generalmente anónima, que domina la técnica relativa a un oficio. El "artista", por otra parte, es la mente maestra o el *genio* detrás de una obra, más allá de sus capacidades técnicas. El dominio de la técnica fue una condición necesaria para la formación de un artista hasta la ruptura provocada por las vanguardias del siglo XX, que trastocó todos los conceptos tradicionales del arte.

En el trabajo

Establecer un espacio de trabajo y definir dónde estará cada objeto: computadora, portalápices, decoración, papeles, libros, etc.

Colocar todos los papeles en una caja, escribiendo en la tapa cuáles son sus contenidos

Hacer una limpia frecuente para eliminar la basura acumulada

Limitar el tiempo para cada tarea y prioriza las actividades del día

Establecer una hora para terminar cada tarea y el trabajo del día

Hacer listas para ver tus tareas a realizar durante el día y mantener la organización Las primeras representaciones artísticas datan de la prehistoria. Se pensaba que durante el período que se extendió desde el inicio de la evolución humana hasta el 3000 a. C. (es decir, desde la Edad de Piedra hasta la Edad de los Metales), habían aparecido las primeras obras de arte.

Sin embargo, el reciente hallazgo de pinturas anteriores a la aparición del *Homo sapiens* sugiere que el arte rupestre fue iniciado por el *Neandertal* que habitó la tierra hace más de 40.000 años. Una de las manifestaciones artísticas de las que se tiene mayor cantidad y calidad de registro es la pintura rupestre, que apareció cuando los seres humanos nómadas que vivieron en la prehistoria comenzaron a habitar en cuevas. **Se utilizaban pigmentos naturales, como la arcilla y el óxido, para realizar dibujos sobre la piedra de las cuevas**. En ellos, los humanos prehistóricos representaron su estilo de vida y su medio. Pintaron animales (leones, hienas, caballos y rinocerontes) y escenas de caza. Existen pinturas rupestres en los cinco continentes, y estas primeras representaciones artísticas formaron parte de lo que se denomina arte prehistórico. El arte prehistórico comprende también las llamadas "venus paleolíticas", pequeñas estatuas de figuras femeninas talladas en piedra, madera, hueso o barro que se cree que eran utilizadas en ritos de fecundación. Las primeras civilizaciones también elaboraron herramientas y utensilios de piedra, madera y hueso, aunque estos objetos se consideran más utilitarios que artísticos. La invención de la escritura marcó el fin de la era prehistórica. Posteriormente emergieron grandes civilizaciones en Egipto y Mesopotamia que desarrollaron una importante identidad artística.

Características del arte

Algunas características del arte son:

- **Es dinámico**. Está en constante transformación. Las representaciones artísticas varían con el tiempo y según las diferentes sociedades o culturas.
- **Es subjetivo**. Las representaciones artísticas son únicas. Cada cultura traduce, interpreta y representa el mundo según un particular punto de vista, y dentro de cada cultura, cada artista lo hace a su modo.
- **Es universal**. La capacidad de producir arte es inherente al ser humano. Las expresiones artísticas son realizadas por individuos y grupos de todas las culturas y procedencias.
- **Es un medio de expresión**. El arte como medio de expresión nació con el ser humano. A lo largo de la historia, la humanidad creó y encontró diversas maneras de transmitir y expresar emociones, opiniones, pensamientos y valores a través de los diferentes lenguajes artísticos.
- **Es una actividad creativa**. A través de las diferentes disciplinas artísticas, el ser humano utiliza su potencial y sus capacidades para crear.
- **Es multidisciplinario**. Se vale de multiplicidad de herramientas y métodos. El sonido, la escritura, el dibujo, la actuación y los soportes digitales son algunos de los recursos más utilizados en el arte.

¿Cuáles son las disciplinas artísticas?

El arte se manifiesta a través de diferentes disciplinas artísticas, que se transforman con el tiempo. Entre las más relevantes se destacan las artes visuales, las artes escénicas, las artes musicales y las artes literarias.

Fuente de consulta: https://concepto.de/arte/

RECURSOS:

Físicos

- Taja lápiz.
- Borrador.

- Lápiz.
- Metro.
- Regla.
- Pintura.
- Tela.
- Retazos de tela.
- Tijeras.
- Agujas capoteras.
- Hilos.
- Lana.
- Guata.
- Pinceles.
- Brochas.
- Catón.
- Bambú.
- Guadua.
- Alambre.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

9/12/2024

Cualitativos:

- El ejercicio permitió mantener a los ciudadanos motivados, y siendo constantes en la restauración, pintura, demarcación y diseño sobre pared en el área establecida frente al gimnasio, el puente y otras.
- Se fortaleció a través de la restauración de estas zonas el sentido de pertenencia y adecuado uso de estos espacios.
- Se evidenció constancia, interés, dedicación, fortalecimiento de la concentración, habilidades en motricidad fina y autoconfianza.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI: 0

10/12/2024

Cualitativos:

- El ejercicio permitió mantener a las y los ciudadanos motivados durante la actividad.
- Se evidenció buen uso de los materiales implementados durante la actividad.
- Los ciudadanos expresaron que este taller de pintura les ha beneficiado y ayudado a mitigar niveles de ansiedad y de estrés.
- Se evidenció comunicación asertiva entre los participantes, respeto y buena práctica de trabajo en equipo.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI: 0

11/12/2024

Cualitativos:

- El ejercicio permitió recopilar y reunir habilidades y destrezas para la obtención d un mismo fin.
- Se generó un espacio en donde primaron la empatía, el respeto, la autorreflexión y expresión, durante el desarrollo de la actividad.
- El ejercicio permitió que las y los ciudadanos expresaran sus ideas, dejarán aflorar la imaginación y comunicarán sus habilidades para de manera integrada realizar un mismo objetivo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI:0

12/12/2024
Cualitativos:

- Se asignaron diferentes funciones, dando inicio de manera grupal a la construcción del mural y embellecimiento e las diferentes zonas de la comunidad.
- Se fortaleció la autoconfianza, las habilidades de liderazgo, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la capacidad de participantes de compartir habilidades y conocimiento artístico.
- El ejercicio permitió observar el compromiso y constancia.
- Se generaron espacio reflexivos.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI:0

13/12/2024
Cualitativos:

- Se fortaleció la autoconfianza, las habilidades de liderazgo, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la capacidad de participantes de compartir habilidades y conocimiento artístico.
- El ejercicio permitió fortalecer la motricidad fina, la coordinación viso manual, la capacidad receptiva y para retener información.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 8
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 6
N.º total población LGBTI:0

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

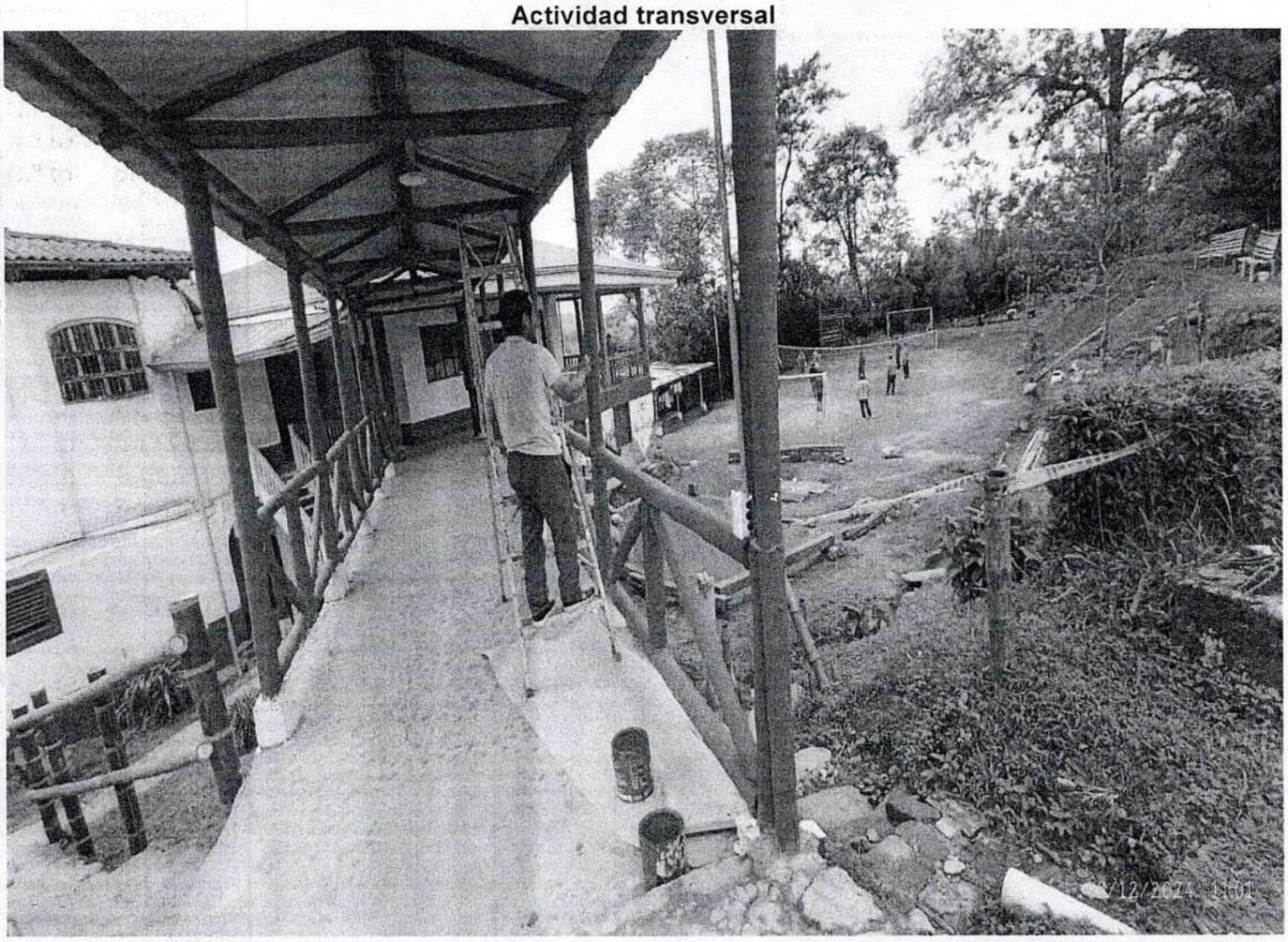
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

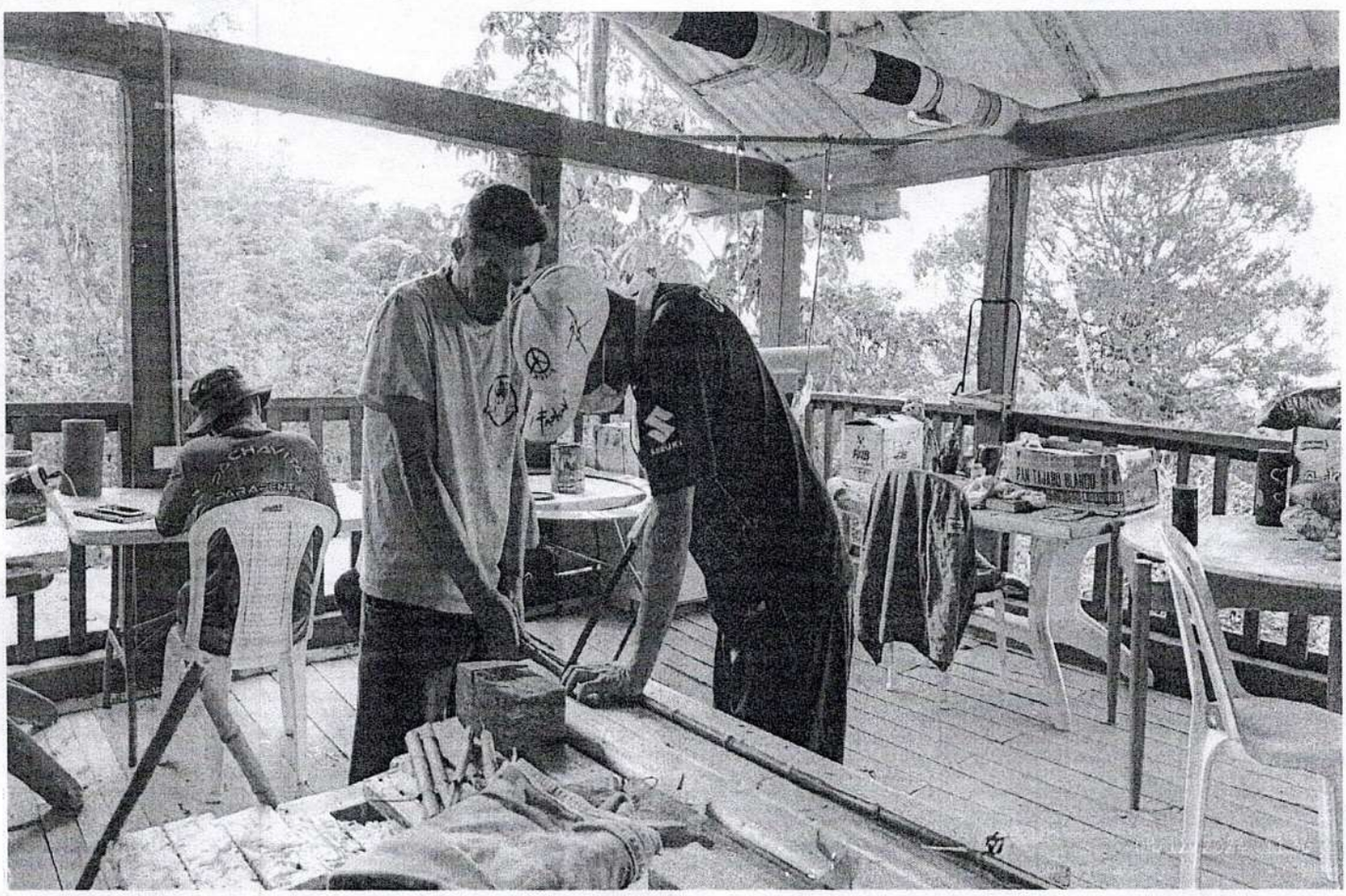
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte y embellecimiento de espacios.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 09/12/2024

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte y embellecimiento de espacios.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 10/12/2024

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte y embellecimiento de espacios.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 11/12/2024

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte y embellecimiento de espacios.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 12/12/2024

Actividad transversal





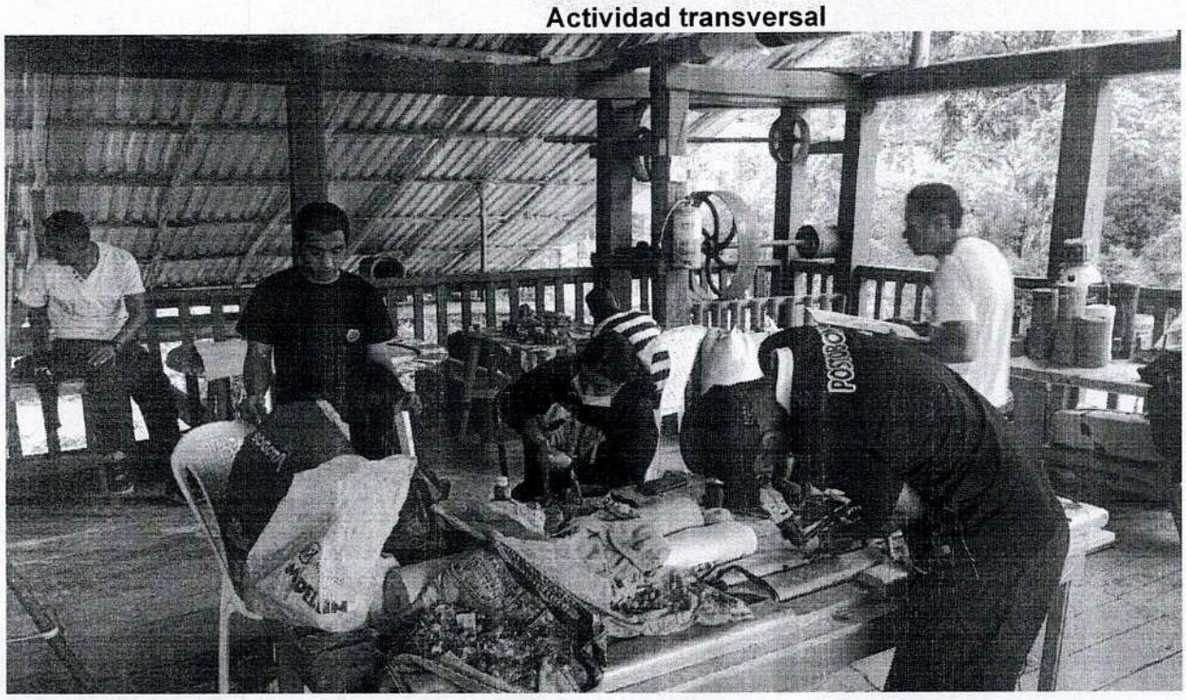
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte y embellecimiento de espacios.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 13/12/2024

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Arte y embellecimiento de espacios

4. Fecha: 09/12/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1022963936	Renzo Fajardo Torres	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52230710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Arte y embellecimiento de espacios		4. Fecha:	10/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy Naffar	
3	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson	
4	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Claribel	
5	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					luis lozada	
6	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres M.	
7	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ernesto C.	
8	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jan Yerly	
9	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					.wisemy	
10	CC	52230710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Sandra A	
11	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jhon C.	
12	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Freddy F.	
13	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis M.	

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Arte y embellecimiento de espacios		4. Fecha:	11/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	52230710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1033660193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Arte y embellecimiento de espacios		4. Fecha:	12/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan D.	
2	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy Naffar	
3	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson	
4	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Claribel C	
5	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Lozada	
6	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres F.	
7	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ernesto	
8	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis E.	
10	CC	52230710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Sandra A.	
11	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jhon C	
12	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Freddy F.	
13	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis A.	

13. Nombre del responsable: Sndy Tineth Rico Espinosa. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes. 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Arte y embellecimiento de espacios		4. Fecha:	13/12/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorizacion para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 09/12/2024	**HORA:** **INICIO:** 10:30 pm **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Geraldine Guerrero	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proyecto de vida
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Facilitar la exploración y reflexión sobre los aspectos personales y sociales del proyecto de vida de cada ciudadano, con el fin de promover una mayor autocomprensión, fortalecer su sentido de pertenencia en su entorno social y guiarlos hacia la creación de metas personales claras que favorezcan su bienestar emocional, la integración social y su crecimiento integral."

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la autocomprensión en los ciudadanos a través de la exploración de sus valores, creencias y experiencias pasadas, para fortalecer su identidad personal y su capacidad de tomar decisiones conscientes sobre su futuro.
- Promover la construcción de una red de apoyo social, mediante el análisis y la reflexión sobre las relaciones interpersonales del ciudadano, con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia y cohesionarlo con la comunidad de vida.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades. Se utilizara la metodología socio-educativa "Busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permita desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros". Explorando y reflexionando sobre los aspectos personales y sociales del proyecto de vida de cada ciudadano, con el fin de promover una mayor autocomprensión, fortalecer su sentido de pertenencia en su entorno social y guiarlos hacia la creación de metas personales claras que favorezcan su bienestar emocional, la integración social y su crecimiento integral.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos y ciudadanas que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **Primer momento:** Se realiza la apertura del encuentro iniciando con la bienvenida a los ciudadanos y agradeciendo por su participación. Se indica el nombre del taller "Mi mapa de sueños y Metas"
- **Segundo momento:** Se dará continuidad con un ejercicio dinámico denominado el cuadro de conocimiento el cual consiste en que la profesional realiza preguntas como ¿Tiene aspectos de su vida a los que le gustaría dar más atención?, ¿Tiene metas a corto plazo?, ¿Se cómo fijar metas a corto, medio y largo plazo?, ¿Comparto mi proyecto de vida con personas de confianza? ¿Se cómo fijar metas y los ciudadanos deben responder si, no talvez, no sé. Ubicándose en la casilla correspondiente.
- **Tercer momento:** Se realiza la retroalimentación a las respuestas que brindan los ciudadanos y por medio de la presentación visual se contextualiza sobre que es un proyecto de vida y cual es su importancia, cuáles son sus componentes. Para abordar el resto de temática propuesto se realiza la actividad carrera de obstáculos la cual consiste en que por grupos de 4 y desde el punto fijo se selecciona a un participante, su grupo debe orientarlo dado que este tendrá los ojos vendados. Al final este deberá llevar a la meta tras escuchar activamente las instrucciones que se le brindan.
- **Cuarto momento:** Se finalizará el encuentro explicando lo relacionado con el paso a paso para construir el proyecto de vida, socializando en el ejercicio cual fue ese primer paso que realizo para conseguir la meta, que obstáculos encontró en el camino y cual fue el plan trazado como grupo para llegar a esa meta.

TEMAS:

¿Qué es el proyecto de vida?

Es un plan personal y significativo que nos ayuda a dar dirección y propósito a nuestra existencia. No es solo una lista de metas, sino una visión integral de quiénes queremos ser y cómo alcanzaremos nuestros objetivos en las diferentes áreas de la vida.

Importancia del proyecto de vida

Claridad y Enfoque: Un proyecto de vida nos permite tener una visión clara de lo que deseamos alcanzar. Nos da un norte al que orientarnos y evita que caigamos en la rutina o tomemos decisiones impulsivas.

Motivación y Compromiso: Al tener objetivos definidos, podemos mantenernos motivados y comprometidos, incluso en los momentos de dificultad. Cada paso nos acerca a la realización personal.

Balance y Armonía: El proyecto de vida no solo incluye metas profesionales o económicas, sino también aspectos personales, familiares, emocionales y espirituales. Un enfoque integral contribuye a un equilibrio saludable en todas las áreas.

Componentes de un proyecto de vida

Autoconocimiento: Antes de definir el camino, es fundamental conocernos a fondo. Esto incluye nuestros valores, fortalezas, debilidades, intereses y pasiones. Sin autoconocimiento, es difícil saber qué realmente deseamos para nuestras vidas.

Definición de metas: Establecer metas claras y alcanzables, tanto a corto como a largo plazo. Las metas deben ser específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con un límite de tiempo (SMART).

Planes de acción: Antes de definir el camino, es fundamental conocernos a fondo. Esto incluye nuestros valores, fortalezas, debilidades, intereses y pasiones. Sin autoconocimiento, es difícil saber qué realmente deseamos para nuestras vidas.

Valores y principios: Los valores son los pilares que guiarán nuestras decisiones y acciones a lo largo de la vida. Ejemplos: respeto, responsabilidad, honestidad, perseverancia.

Fuente de consulta:

Link: https://concepto.de/proyecto-de-vida/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia, Sillas
- Televisor, Sonido

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional y Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el taller psicosocial, se logró generar en los ciudadanos participantes la reflexión sobre aspectos personales y sociales del proyecto de vida de cada ciudadano, con el fin de promover una mayor autocomprensión, fortalecer su sentido de pertenencia en su entorno social y guiarlos hacia la creación de metas personales claras que favorezcan su bienestar emocional, la integración social y su crecimiento integral. Los asistentes participaron de manera activa en el cuadro del conocimiento donde respondieron las preguntas formuladas, generando una reflexión interna. Así mismo explicaron el motivo de su respuesta, brindaron información sobre con quien comparten su proyecto de vida o con quien acude cuando las cosas se tornan difíciles. Al contextualizar que es un proyecto de vida y como esa visión integral de quienes queremos ser y como alcanzaremos nuestros objetivos permite dar una dirección. Tras finalizar el ejercicio y con la mitad de la presentación visual socializada se realiza la dinámica carrera de obstáculos lo cual permitió identificar la importancia de fijar planes de acción, claridad y enfoque, motivación y autodisciplina. Dando un sentido y propósito al proyecto de vida. Gracias a la dinámica se permitió traer a colación la importancia de realizar acciones enfocadas, usar habilidades como la escucha, utilizar la cohesión.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 22
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI:

FIRMA DEL RESPONSABLE: Geraldine Cisneros Sierra

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proyecto de vida
Línea De Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
Fecha: 09/12/2024
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Proyecto de vida

4. Fecha: 09/12/2024

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	16470819	José Ramón Valencilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80296366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1012392346	Cristian Fernando Perez Caicedo	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Geraldine Guerrero Sierra

14. Cargo o rol del responsable: Geraldine Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad: 665

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 09/12/2024	**HORA** **INICIO:** 02:15pm **FINAL:** 04:00 pm
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comunicación asertiva.
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer en las y los ciudadanos habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones interpersonales, resolver dificultades entre pares de manera asertiva y mejorar su calidad de vida al integrarse a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar y expresar sus emociones de manera adecuada
- Escuchar activamente a los demás y mostrar empatía
- Resolver conflictos de manera pacífica a través del diálogo

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Adecuación:** Se iniciará con el respectivo llamado a las y los ciudadanos para ser partícipe del taller de comunicación asertiva, se diligenciará la planilla de asistencia y se indicará el objetivo el cual se va a desarrollar durante el taller.
- **Fase inicial:** Se Proyectará el video en el área verde, acompañándolo con una pausa activa para responder preguntas y fomentar la participación de todos los asistentes.
- **Fase central:** Continuaremos con la visualización, profundizando en los mensajes que nos transmite. después pondremos a prueba nuestra capacidad de comunicación no verbal a través de una actividad de mímica. Representarán sin hablar, los temas centrales del taller, demostrando así la importancia de la expresión corporal en la transmisión de ideas.
- **Fase final**: Cerraremos la actividad con una ronda de retroalimentación, en la que las y los ciudadanos participantes podrán compartir sus observaciones sobre las mímica realizadas y cómo estas contribuyeron a reforzar los conocimientos adquiridos.

TEMAS: Qué es la comunicación asertiva?
La comunicación asertiva es la capacidad de expresar un mensaje, una actitud, un valor, una opinión o una emoción de forma activa, pero sin perjudicar ni agredir a nuestro interlocutor. Se trata de una forma de comunicar madura, con la que somos capaces de emitir nuestro mensaje y defender nuestros derechos de manera hábil y con la seguridad de que llegará correctamente al receptor del mismo.
Es muy habitual confundir el concepto de asertividad con la capacidad de «decir que no», pero el término es mucho más amplio y recoge otras muchas habilidades sociales implícitas en él.
Definición de la RAE para asertividadLa definición de asertividad de la Real Academia Española no nos da demasiadas pistas sobre el uso práctico del término. Sin embargo, podemos encontrar algunas señales buscando ese misma palabra y algunas relacionadas:
Aserto. Afirmación de la certeza de algo.
Asertividad. Cualidad de asertivo.
Asertivo. Que expresa su opinión de una manera firme
¿Cómo es la persona que hace una comunicación asertiva?
Las personas que se comunican de forma asertiva habitualmente cumplen con una serie de atributos o características personales, sin las cuales sería imposible realizar ese tipo de comunicación de manera efectiva:
Libertad de expresión
Las personas que practican la comunicación asertiva tienen una sensación de libertad y confianza para expresar sus pensamientos, sentimientos, opiniones y necesidades de manera apropiada. No temen hablar en su propio nombre y no se sienten limitadas por el miedo al rechazo o la crítica.

Comunicación directa, adecuada, abierta y honesta
La comunicación asertiva implica la capacidad de expresarse de manera directa y clara, evitando ambigüedades o mensajes confusos. Las personas asertivas eligen sus palabras cuidadosamente y se aseguran de que su mensaje sea comprensible para los demás. Son honestas en sus comunicaciones y evitan la manipulación o la evasión de la verdad.
Facilidad para comunicarse con toda clase de personas
Las personas asertivas son capaces de establecer y mantener una comunicación efectiva con diferentes tipos de personas, sin importar su posición social, jerarquía o personalidad. Tienen habilidades de empatía y escucha activa, lo que les permite comprender los puntos de vista de los demás y adaptar su comunicación en consecuencia.
Comportamiento respetable y aceptación de sus propias limitaciones
Las personas que practican la comunicación asertiva son conscientes de la importancia del respeto mutuo en las interacciones. Mantienen un comportamiento respetuoso hacia los demás, evitando el uso de lenguaje ofensivo, agresivo o despectivo. Además, son capaces de reconocer y aceptar sus propias limitaciones, sin sentirse amenazadas o inferiores por ello.

Autoconfianza y autoestima saludable
Una persona asertiva tiene una buena autoestima y confianza en sí misma. Se valoran a sí mismos y creen en su propio derecho a expresarse y ser escuchados. Tienen una imagen positiva de sí mismos y no dependen de la validación externa para sentirse seguros en sus comunicaciones.

https://agenciacomma.com/formacion-en-comunicacion/cinco-cuestiones-imprescindibles-para-comunicar-de-forma

RECURSOS:
Físicos:
- Sillas
- Computador

Humanos:
- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS:

CUALITATIVOS:
La visualización del video motivó a los ciudadanos a adoptar una comunicación más asertiva. Esto ha favorecido las relaciones interpersonales y promovido un estilo de vida más sano, gracias a la comunicación respetuosa.
CUANTITATIVOS

N° Participantes: 11 Ciudadanos
N° total mujeres: 1
N° total Hombres:10
N° Población LGBTI: 0

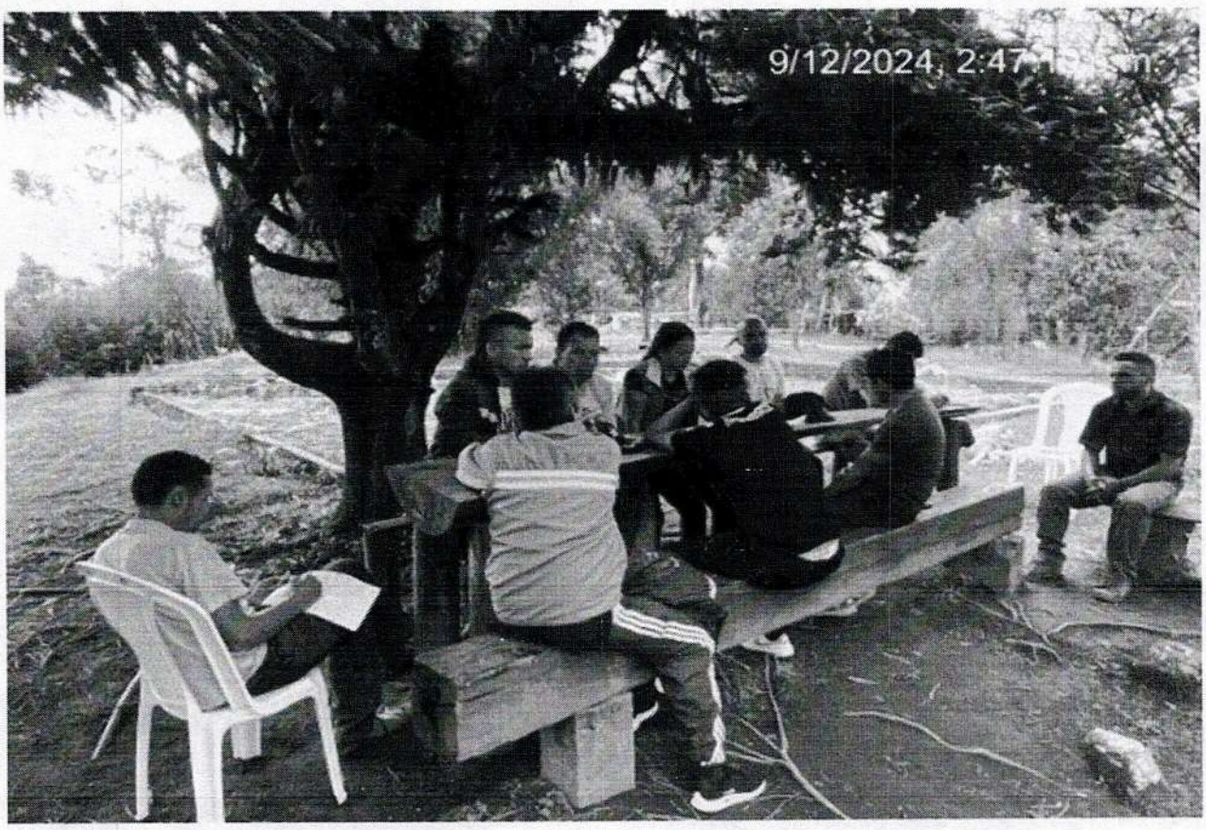
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: _____Leonardo Salamanca_____

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comunicación asertiva.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 09/12/2024
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Comunicación asertiva

4. Fecha: 09/12/2024

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033727329	Juber Fabián parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez C

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 09/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Milena Hernández Correa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mi presupuesto personal
Etapa 5B

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 el adecuado manejo del dinero, por medio del refuerzo en la planeación y elaboración de un presupuesto personal sencillo que involucre el ahorro, con el fin de favorecer hábitos socio ocupacionales para su futura inclusión social, familiar y laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Socializar los conceptos básicos de un presupuesto personal o familiar.
- Identificar estrategias prácticas para ahorrar y evitar gastos innecesarios.
- Incentivar la administración correcta del dinero involucrando el ahorro como previsión del futuro.

METODOLOGÍA:
Se dará la socialización del tema el cual se orienta a la línea de atención 2: Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades, por medio de la metodología socio educativa, con el finde brindar herramientas necesarias para la inclusión a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida.
Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente del polifuncional y se convocará a los ciudadanos para que ingresen y participen del taller.
Primer momento: Se saludará a los ciudadanos y se socializará el nombre del taller y su objetivo. Posteriormente, se realizará una pregunta para abrir el tema: ¿Qué significa manejar bien el dinero?
Segundo momento: Se realizará la proyección de un corto, con la explicación general y didáctica sobre un presupuesto y luego, se dará inicio a la socialización y explicación de cada concepto de un presupuesto (ingresos, gastos, ahorro).
Tercer momento: Se llevará a cabo un ejercicio práctico para realizar un presupuesto y se finalizará con la socialización de conclusiones y resolución de dudas de los ciudadanos y ciudadanas participantes del taller.

TEMAS:

1. **¿Qué es un presupuesto?**

El presupuesto engloba la planificación y seguimiento detallado de los ingresos y gastos que realiza una persona o unidad familiar en un periodo determinado, habitualmente mensual o anual.

Esta herramienta de educación financiera es clave para controlar el flujo de dinero, asegurarse de cubrir gastos fijos y gastos esenciales, y trabajar hacia la consecución de metas financieras. También permite detectar y reducir los gastos innecesarios, fortaleciendo la salud financiera.

Sirve como un mapa que guía la economía hacia una gestión efectiva de las finanzas. Permite identificar la proporción de los ingresos totales que se destina a diferentes categorías, tales como ahorro, gastos variables, y gastos mensuales.

Además, prepara a la persona o familia para manejar adecuadamente gastos imprevistos y abonar eficientemente las deudas. Implementando un presupuesto, se adquiere una visión clara de la situación financiera, lo que es esencial para tomar decisiones informadas y evitar el sobreendeudamiento.

La elaboración de un presupuesto es importante por diversas razones:

- Fortalece la educación financiera y fomenta la responsabilidad en la gestión del ingreso neto.
- Ayuda a evitar gastar más de lo que se ingresa, manteniendo así las finanzas en orden.
- Al definir claramente los gastos fijos y variables, se pueden establecer fondos para ahorros y gastos personales.

El presupuesto es una herramienta vital para la planificación a largo plazo, sentando las bases para un

futuro financiero más seguro y para el cumplimiento de metas financieras, como la adquisición de una vivienda, la educación de los hijos o la jubilación.

Los elementos que constituyen un presupuesto son:

Ingresos: todo el dinero que se recibe por cualquier concepto, como un salario, el cobro de una factura propia, los intereses de cuentas o de inversiones, la devolución de hacienda, un premio de lotería, etc.

Para ordenar los ingresos personales, se debe diferenciar entre fijos y variables.

Gastos: Por definición, son los cargos monetarios en que una persona incurre en el desarrollo normal de su vida o actividad económica. Es decir, son las salidas de dinero (egresos) que realiza para poder vivir de la manera que vive.

Todas las salidas de dinero se consideran egresos. Sin embargo, algunos egresos pueden ser catalogados como gasto y otros como inversión.

Una inversión se puede definir como la colocación de capital en una operación, negocio o iniciativa empresarial que busca la obtención de utilidades monetarias. Las inversiones tienen 3 elementos claves: Rentabilidad – Incertidumbre - Línea de tiempo.

Ahorro: Dinero reservado para el futuro o emergencias. El ahorro es la parte de los ingresos que no se gasta y se guarda para su uso en el futuro. En un presupuesto personal, el ahorro se puede incluir como un gasto para el futuro que se descuenta de los ingresos.

Ahorrar es importante porque permite tener un colchón financiero que brinda seguridad y estabilidad. Con el ahorro se pueden afrontar emergencias médicas, reparaciones inesperadas o situaciones de desempleo sin entrar en deudas.

Para ahorrar, se recomienda: Evaluar la situación financiera actual, Establecer objetivos de ahorro, Elaborar un presupuesto personal, Destinar al menos el 10% de los ingresos al ahorro.

Fuentes de Consultas:

https://www.bancoazteca.com.mx/educacion-financiera/tus-finanzas/finanzas-personales/presupuesto-familiar/por-que-hacer-un-presupuesto.html

https://www.tributi.com/mis-finanzas-personales/que-son-los-gastos-personales-y-familiares-y-como-se-clasifican#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20los%20gastos%20para,Vacaciones%20en%20la%20playa

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Video beam
- Hojas
- Lápices
- Cable HDMI

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se logró sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad que participaron del taller sobre la importancia de tener un presupuesto especificando los ingresos fijos, variables, gastos y ahorro, donde se enfatizó sobre la necesidad de generar un porcentaje de los ingresos al ahorro (emergencias, vivienda, vacaciones), de acuerdo a los objetivos, ya que el ahorro no es acumular sino reservar para un objetivo final.

Adicionalmente, se logró evidenciar que los ciudadanos han sido más sensibles a las indicaciones y

de sus presupuestos, dado que varios desde las unidades productivas o rutas laborales ya cuentan con ingresos y ahorros económicos para su futura inclusión social.

No obstante, algunos de los participantes expresaron que si era necesario adquirir deudas para obtener cosas como ropa, inmuebles, muebles y enceres, entre otras, por lo que se debió realizar explicación adicional sobre lo que implican las deudas, como planificar y organizar el dinero dentro del presupuesto para mantener un adecuado manejo y administración del mismo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 21
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 18
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mi presupuesto personal
Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades
FECHA: 09/12/2024
Etapa 5B





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Mi presupuesto personal		4. Fecha:	09/12/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79157197	Luis Francisco Garzón Jiménez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79415338	Diego Fernando Nieto	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80798474	Janner Hernan Madrigales Ramirez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1019059702	Carlos Andrés Villanueva Ordóñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	52230710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80744693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma.	

13. Nombre del responsable: Milena Hernández

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 09/12/2024	**HORA:** **INICIO:** 02:15 pm **FINAL:** 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Lorena Araque Infante

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque de género
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

- Generar conciencia acerca de la importancia del enfoque de género, con el fin de que los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida logren fortalecer su conocimiento frente a los temas de género que se dan en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar las falencias presentes en cuento al conocimiento sobre el enfoque de género, teniendo en cuenta la importancia del mismo en la actualidad.
- Crear un espacio en el cual los ciudadanos y las ciudadanas identifican la importancia de la conmemoración al 8 de marzo, teniendo en cuenta que el tema se involucra en el género.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, en donde se implementará una metodología psico educativa, donde se involucrará terminologías para el desempeño teórico practico en funcionalidad del conocimiento de los participantes, en donde se busca generar espacios de dialogo basados en el respeto por la opinión de los demás, teniendo en cuenta el enfoque de género en Colombia.

Adecuación: El espacio se adecua para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realiza la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

Primer Momento: Se da a conocer del tema abordar en el cual se busca que los ciudadanos y ciudadanas logren dar su opinión respecto a la pregunta orientadora, ¿Conoce que significa enfoque de género? Y ¿Por qué es importante reconocer que es el enfoque de género?

Segundo Momento: Exploración del tema abordar sobre enfoque de género, por medio de una explicación teórica por parte de la profesional encargada, de igual forma se indica el ejercicio a realizar el cual conta de generar un circulo en donde se permitirá la expresión de la opinión libre basados en el respeto hacia los presentes.

Tercer Momento: Se visualizara un corto metraje referente al enfoque de género, y se mencionara la actividad de la persona de Gén(ero)gibre, en la cual se hablará, referente a la identidad, orientación, sexo y la expresión.

Cuarto momento: Resolver dudas e inquietudes del ejercicio realizado, dando solución a las diferentes incógnitas que se puedan presentar durante la finalización de la actividad.

TEMAS:

El enfoque de género es una creación conceptual, donde una vez identificados los distintos roles sociales que se les atribuyen a los hombres o mujeres, se logran crear políticas públicas, planes Nacionales que permitan una igualdad en el desarrollo de la sociedad, lo que esto implica es un desarrollo real en aspectos de la vida económica, social, privada/pública de los individuos sin que sus características biológicas y/o sociales determinen sus condiciones de vida.

El enfoque de género comprende una gran cantidad de conceptos que se deben tener claros para comprender lo que este implica, entre estos conceptos es necesario resaltar los siguientes: sexo asignado al nacer, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y expresión de género. Este enfoque tiene como objetivo un avance hacia la igualdad.

El Acuerdo final firmado el 26 de septiembre del año 2016, incorporó el enfoque de género como uno de sus principios transversales, lo que implicó e implica un reconocimiento de igualdad y derechos constitucionales entre cada ciudadano sin importar sus características bilógicas. Dicho en otras palabras, reconociendo una igualdad entre hombre y mujer y sus circunstancias especiales e individuales, independientemente de su estado civil, ciclo vital, orientación sexual y/o situación familiar y social.

La estrategia Red Justas, brindará a las víctimas de violencia sexual, en el marco del conflicto armado, acceso a la justicia, asistencia y reparación en los espacios creados por la institucionalidad para su atención integral. Conoce un poco más sobre la estrategia que lidera el Ministerio de Justicia y del Derecho RED JUSTAS en tu territorio, entérate de que se trata y como hacer parte de esta estrategia, haciendo clic en la imagen.



Fuente: ¿What does gender mean? It´s pronounced metrosexual

Fuente de consulta
Fuente: Ministerio de justicia y derecho
Link: https://www.minjusticia.gov.co/ojtc/SitePages/enfoques/enfoque_genero.aspx
Cartilla de género – gobierno de Colombia y minjusticia

RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas

Humanos
- ciudadanos
- profesional
- promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:
Durante el espacio los ciudadanos presentes lograron identificar de manera efectiva que es el enfoque de género, en la cual se identificaron diferencias en las experiencias y necesidades, la población habitante de calle está compuesta por personas de diferentes géneros (masculino, femenino, no binario, etc.), en los que cada uno de ellos pueden enfrentar desafíos y vulnerabilidades distintas. Reconocieron que las mujeres y las personas transgénero pueden estar más expuestas a situaciones de violencia sexual, explotación, o discriminación, estas diferencias han sido recolectadas a través de un enfoque de género lo cual ha permitido el diseño políticas y programas que responden a las necesidades particulares de cada grupo. Los ciudadanos lograron participar de manera activa y con conclusiones que aportaron al aprendizaje colectivo.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 9
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 0

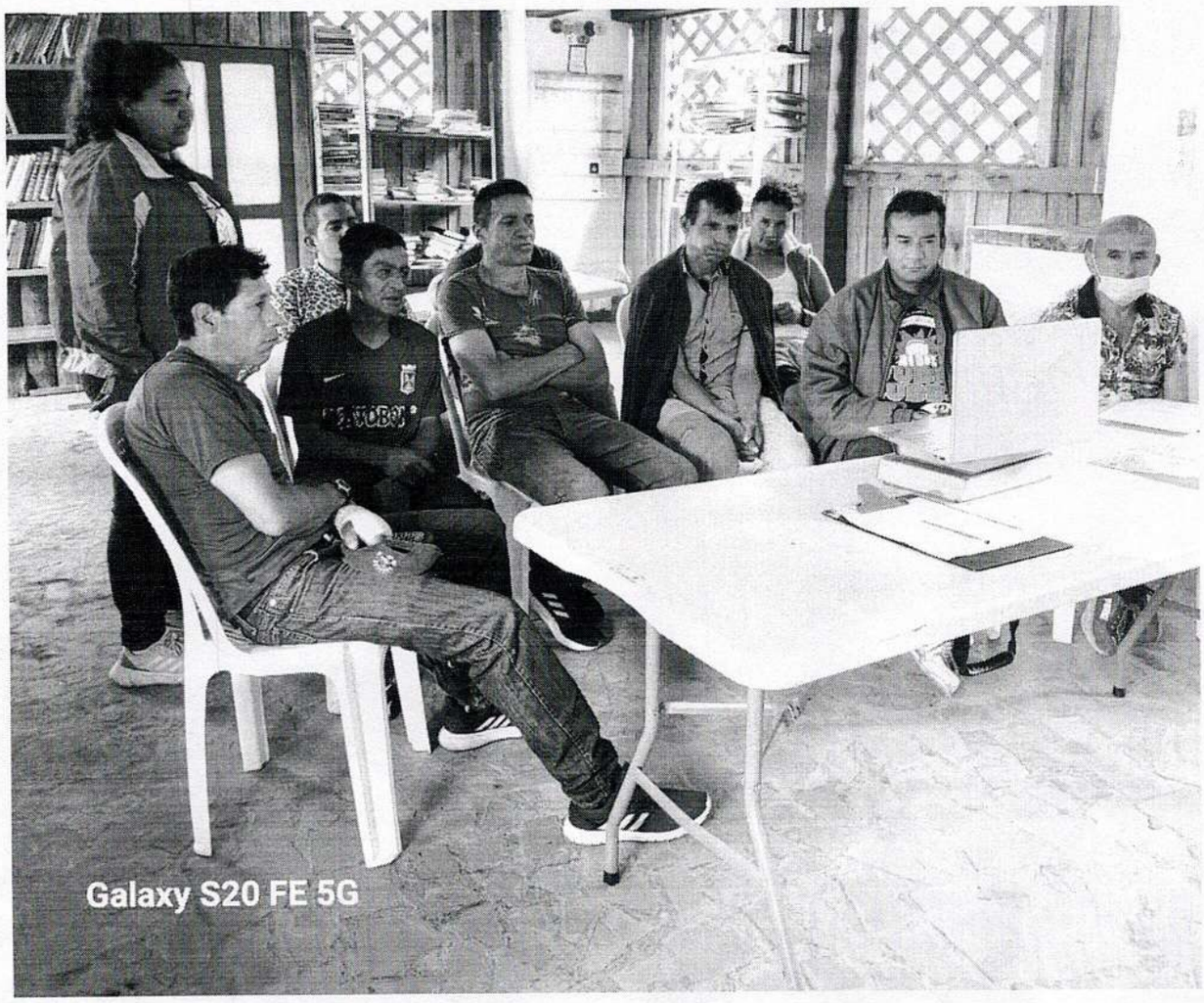
FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Avaque.

FIRMA COORDINADOR: Femenino Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre De La Actividad: Enfoque de género
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 09/12/2024
Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

4. Fecha: 09/12/2024

5. Hora: 02:15 P.M

3. Tema / Actividad: Enfoque de genero

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Cardenas.	
2	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel.	
6	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Beltran.	
7	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yesid	
8	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Camilo Cuellar.	

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Aragon

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Aragon.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 09/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Maira Alejandra Bohórquez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sentir y pensar la discapacidad.
Etapa 3 y 4

OBJETIVO GENERAL:

- Promover la empatía, la comprensión y la reflexión crítica sobre la discapacidad, fomentando una experiencia vivencial que permita a los participantes explorar tanto el aspecto emocional (sentir) como el intelectual (pensar) de la discapacidad, para desafiar estigmas, sensibilizar y promover una sociedad más inclusiva y accesible.
-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer la importancia de los valores en la vida cotidiana.
- Aceptar y valorar a uno mismo tal y como es, con sus virtudes y defectos.
- Reflexionar sobre como tener confianza influye en la toma de decisiones.

METODOLOGÍA:

Para la realización de este encuentro en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, desde el ámbito socio-pedagógico y re-educativo ,la actividad se realizará desde la metodología Socio educativa la cual "Busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros." en la cual los ciudadanos y ciudadanas participaran en actividades de autoexpresión y reflexión sobre que es la discapacidad.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del auditorio para la ejecución del encuentro con de sillas, en forma de cuadrado, con la idea de favorecer la libre expresión de los ciudadanos.
Primer momento: Se acogerán a los ciudadanos de manera calurosa dando la bienvenida al encuentro y se invitarán a acomodarse en el espacio adecuado. Se iniciará la actividad con una dinámica rompehielos llamada "me hace falta un pie" se dará una breve introducción donde se resaltará la importancia de la confianza y lo importante que es en el proceso de transformación en el que se encuentran los participantes teniendo como referencia su misma historia vivida y contada desde las diferentes experiencias, se sensibiliza sobre las diferentes discapacidades (físicas, sensoriales, intelectuales, psicosociales)
Segundo momento:
Se dará inicio al tema central del encuentro titulado sentir y pensar la discapacidad, desde la visión pedagógica en este contexto explicando el contenido; su importancia y lo que conlleva no creer en nuestras habilidades o muchas veces no ponernos en el lugar de los demás, se llega a combatir estigmas y prejuicios sobre las personas con discapacidad. Antes de pasar a la libre expresión se les pedirá respeto y escucha activa, así mismo, interiorizan la razón de la problemática personal de cada uno.
Finalizada la explicación del tema en curso, se continuará con la "mesa redonda" dando la posibilidad a los ciudadanos de expresar las situaciones vividas en familia o personas cercanas.
Tercer momento:
Terminada la mesa redonda, la pedagoga reeducativa encargada del encuentro, realizará un recorrido por todas las situaciones reportadas por parte de los ciudadanos frente a la temática, con la finalidad de conectar las historias vividas y lograr efectuar el abordaje pedagógico reeducativo, el cual va encaminado a ayudar la estimulación de los conceptos olvidados y como debemos reforzar la empatía.

TEMAS:

¿Qué entendemos por diversidad funcional?
Como hemos mencionado al principio, la diversidad funcional se trata de un término que **forma parte de la sociedad actual** y que tiene en cuenta a **todos sus miembros de forma igualitaria**. Este concepto considera que todas las personas tienen una serie de capacidades y funcionalidades diferentes entre sí. El concepto de diversidad funcional tiene el objetivo de **combatir la exclusión social.**